UNIVERSIDAD DE LA SABANA

Instituto de Humanidades

Programa de pregrado en Filosofía

Elaborado por:

Claudia Carbonell, Ana María Araújo, Miguel Sánchez, Francisco Casas, Álvaro Perdomo

Condiciones Mínimas de Calidad para Registro Calificado

Chía, Colombia, 20 de Abril de 2010

Tabla de Contenidos

1. Información general	7
2. Denominación académica del Programa	10
3. Justificación del Programa	11
3.1. El Programa <mark>en el contexto actual</mark>	.11
3.2. Estado actual de la oferta de programas similares	. 16
3.3. Características que identifican y diferencian el Programa: Valor académico y social del pregrado	
3.4. Estudio de mercado	. 19
3.5. Coherencia con la Misión y el Proyecto Educativo Institucional PEI	. 22
4. Aspectos curriculares	24
4.1. Principios y propósitos que orientan la formación	. 24
4.2. Dimensiones Humanas a desarrollar en el estudiante	. 24
4.2.1. Perfiles	. 24
4.2.2. Competencias	. 26
4.3. Fundamentos teóricos y metodológicos del programa	. 27
4.3.1. Reflexión epistémica	. 27
4.3.2. Fundamento pedagógico	. 30
4.4. Organización curricular	. 31
4.4.1. Estructuración del Plan de Estudios	. 31
4.4.2. Actividades Académicas	. 38
4.4.3. Elementos de flexibilidad curricular	. 39
4.4.4. Formación en una segunda lengua	. 40
4.4.5. Organización de las actividades por créditos académicos	. 40
5. Relación con el sector externo	41
5.1. Aspectos relevantes de la función social de la filosofía	.41
5.2. Proyección social del Pregrado de Filosofía de la Universidad de La Sabana	.43
6. Formación en investigación y desarrollo de la investigación	41

6.1.	Formación en investigación	45
	Desarrollo de la investigación	
7. P	Personal docente	.42
7.1.	Profesores de planta	47
	Profesores de hora-cátedra	
7.3.	Profesores invitados	49
8. N	Medios educativos	.50
8.1.	Biblioteca Octavio Arizmendi Posada	50
8.2.	Bases de datos con licencia, equipos y aplicativos informáticos	53
8.3.	Sistema informático de la Biblioteca	53
8.4.	Laboratorios, talleres y aulas especializadas	54
8.5.	Recursos tecnológicos	54
8.6.	Convenios interbibliotecarios	55
8.7.	Unidades académicas de apoyo	56
9. I1	nfraestructura	.56
10.]	Mecanismos de Selección, Evaluación de Estudiantes y Profesores	58
10.1	l.Estudiantes	60
	10.1.1. Mecanismos de Selección	60
	10.1.2. Requisitos de Admisión	61
	10.1.3. Promoción académica y permanencia de estudiantes	62
	10.1.4. Transferencia de estudiantes y homologación de cursos	62
	10.1.5. Modalidades y Requisitos de Grado	63
	10.1.6. Asesoría académica personalizada	63
10.2	2.Profesores	64
	10.2.1. Sistema de evaluación de profesores	65
	10.2.2. Selección, vinculación e ingreso al Escalafón	67
11.E	Estructura administrativa y académica	68
11.1	.Unidades Académicas y Administrativas de la Universidad	68
11.2	2.Estructura Académica y Administrativa del Instituto de Humanidades	71
11.3	3.Órganos de gobierno para el programa de Filosofía	72
12.	Autoevaluación	.73
12.1	Principios que orientan la auto-evaluación en la Universidad	73

Condiciones Mínimas de Calidad para Registro Calificado
12.2.Sistemas de autoevaluación y autorregulación Institucional
12.3.Participación y organización del proceso de auto-evaluación
13. Políticas de seguimiento a egresados
13.1.El Centro de Egresados
13.2.Observatorio Laboral de Graduados Colombia
13.3.Seguimiento a graduados
13.4.Fortalecimiento de las relaciones con los graduados
13.5.La Asociación de Egresados
14. Bienestar universitario85
14.1.Conceptualización de bienestar universitario
14.2.Estructura de bienestar universitario
14.3.Recursos y servicios para Universitarios
14.4.Infraestructura, instalaciones y recursos
15. Recursos financieros suficientes91
Bibliografía92
Anexo 1: Proyecto Educativo Institucional (PEI)
Anexo 2: Recorrido curricular
Anexo 3: Fichas de las asignaturas
Anexo 4. Proyectos de investigación y publicaciones recientes
Anexo 5: Reglamento de Estudiantes de Pregrado
Anexo 6: Reglamento de Escalafón de Profesores
Anexo 7: Guía para la valoración de la producción académica de los profesores

Anexo 8: Presupuesto

1. Información general

La Universidad de La Sabana es una institución de educación superior, constituida como fundación sin ánimo de lucro, cuyo principal objetivo es la búsqueda del desarrollo y progreso del ser humano a través del cultivo del saber superior. Se propone que su comunidad académica —profesores, trabajadores, estudiantes y egresados— sean hombres y mujeres comprometidos con la búsqueda y la transmisión de la verdad, con una amplia visión del mundo, con el respeto a la diferencia y la defensa de los derechos fundamentales y de la dignidad humana¹. En cuanto obra corporativa de la Prelatura del Opus Dei, confía a esta institución de la Iglesia Católica la orientación cristiana y la atención espiritual de los miembros de la comunidad universitaria que libremente la deseen. El Opus Dei asume únicamente la responsabilidad de esta orientación, siendo La Sabana totalmente autónoma en todos los aspectos de gobierno y gestión académica y administrativa de la Universidad.

La Universidad de La Sabana recibió la Acreditación Institucional de Alta Calidad, mediante resolución 2576 del 30 de mayo de 2006. En la actualidad, la Universidad ofrece dieciocho programas académicos de Pregrado –ocho de ellos acreditados nacionalmente–; 13 especializaciones médico-quirúrgicas, 8 programas de Maestría y un programa de Doctorado. La Sabana cuenta al presente con 304 profesores de planta de los cuales el 17% tiene título de doctorado y el 58% de maestría.

La Universidad de La Sabana, fiel a su vocación académica, ha favorecido desde sus inicios la investigación en todos los ámbitos del saber y, particularmente, en filosofía. Este compromiso se ha manifestado en la creación y consolidación del departamento de Filosofía en la década de los ochenta. En esa época, se impartieron materias relacionadas con la filosofía: antropología filosófica, ética, introducción a la filosofía, lógica, metafísica, especialmente en la Facultad de Educación. Desde esos comienzos, fue tradición en el Departamento de Filosofía la existencia de seminarios permanentes de profesores, a los que también se invitaban algunos alumnos. Esos espacios fueron consolidando las distintas líneas de investigación que se cultivan actualmente en el Departamento. A principios de la década de los noventa, se firmó un convenio con la Universidad de Navarra, de cooperación y asesoramiento docente e investigativo.

En 1996, se creó el Instituto de Humanidades, que busca ser un foco de alta investigación en las ciencias humanas, la filosofía y la teología. El Departamento de Filosofía pasó a depender administrativamente de tal Instituto. Esta nueva organización ha favorecido la interdisciplinariedad y el intercambio de ideas en los distintos ámbitos del actuar académico. Desde una profunda reflexión, puede verse cómo esto ha resultado en un enriquecimiento del Departamento de Filosofía, que se trasmitirá al nuevo Programa.

¹ Cfr. Proyecto Educativo Institucional (PEI). Anexo 1.

El Instituto de Humanidades nació, al interior de la Universidad de La Sabana, como un "organismo dedicado fundamentalmente al planeamiento, desarrollo y aplicación del área humanística de todos los programas académicos de la Universidad"². En este sentido, y ya desde sus comienzos, debía dirigir el área humanística propia de cada programa académico (pregrados y postgrados), así como velar por la formación humanista de sus profesores, procurando su identificación con el proyecto educativo de la Universidad³.

Ahora bien, para responder con idoneidad a su tarea, el Instituto debía desarrollar investigación de alto nivel en lo concerniente a las humanidades⁴ y promover la síntesis interdisciplinaria de todos los saberes⁵. Dentro de las políticas del Instituto reseñadas en su último Plan de Desarrollo⁶, conviene mencionar la prioridad del quehacer investigativo en el campo de las ciencias humanas y sociales, de la filosofía y de la teología. Esa investigación debe atender simultáneamente, a la tradición y a la actualidad, esto es, profundizar en las huellas del saber legado por la historia y también en los problemas que el avance del conocimiento y de la acción humana en el mundo plantea al presente⁷.

Respecto de los programas que el Instituto de Humanidades ofrezca al público, se señala que "tendrán como objetivo fundamental, además de retroalimentar la investigación, contribuir con la formación de humanistas que, siempre atentos a las demandas del presente, siempre científicamente rigurosos, abran caminos para una más honda y más profunda comprensión del hombre y de su interacción en la sociedad y en el mundo, en el horizonte de un pensamiento cristianamente inspirado"8.

En todo ese contexto, la tradición del Departamento de Filosofía ha sido la investigación disciplinar en filosofía, la articulación de docencia e investigación en todos los programas de la Universidad y lo que en ella se conoce como alta docencia (formación de profesores). Como antecedente académico, cabe mencionar además la existencia durante algunos años de un Bienio de Estudios Filosóficos, que si bien no conducía a título formal alguno, sí contribuyó a generar un espacio interno que diera respuesta –aunque de manera incipiente– a la necesidad de los estudios filosóficos en la Universidad.

El Plan de Desarrollo del Instituto de Humanidades (2008-2014) prevé "ofrecer un pregrado en Filosofía, que retroalimente la investigación de los

² Resolución 400 del 28 de Agosto de 1996 del Consejo Superior de la Universidad de La Sabana, art. 1.

³ Cfr., *Ibidem*, art. 6.

⁴ Cfr., *Ibidem*, art. 8.

⁵ Resolución 417 del 3 de diciembre de 1997 del Consejo Superior de la Universidad de La Sabana.

⁶ Cfr. Plan de Desarrollo Instituto de Humanidades, 2008-2014.

⁷ Cfr. *Ibidem*, p. 6.

⁸ *Ibidem*, p. 6.

Profesores del Departamento, que prepare el camino para los postgrados, que permita formar una base profesoral en Filosofía para el futuro del Instituto".

Actualmente, el Departamento cuenta con nueve profesores de planta, todos con título de Doctorado o Maestría, y con cinco catedráticos, algunos de los cuales desarrollan actualmente su investigación doctoral. La investigación de los últimos años se ha consolidado en la creación de un Grupo de Investigación, Racionalidad y Cultura, con clasificación C en Colciencias, que cuenta con cuatro líneas definidas de investigación. Actualmente, hay otros dos grupos de investigación en formación, Filosofía Hoy y Filosofía y Ciencia. Las líneas declaradas de investigación del departamento (adscritas a los distintos grupos) son: Filosofía y cultura griega; Antropología filosófica y cultura; Fe, verdad y cultura; Filosofía, ciencia y tecnología; Pensamiento posmoderno; Filosofía y Ciencia.

⁹ *Ibidem*, p. 17.

2. Denominación académica del Programa

Nombre del Programa: Pregrado en Filosofía

Título que otorga: Filósofo

Nombre de la Institución:	Universidad de La Sabana
Domicilio:	Campus Universitario Puente del Común, Chía.
Denominación Académica del Programa:	Filosofía
Título a expedir:	Filósofo
Lugar donde funcionará el programa:	Universidad de La Sabana, Chía.
Duración estimada del programa:	9 semestres
No. de Créditos Académicos del programa:	163 créditos
Periodicidad de Admisión al programa:	Semestral
Metodología:	Presencial
Número estimado de estudiantes para el primer período académico:	11
Valor del Periodo Académico al iniciar el programa:	\$ 5.500.000
Unidad Académica a la que se encuentra adscrito el programa :	Instituto de Humanidades
Jornada académica	Diurna

3. Justificación del Programa

3.1. El Programa en el contexto actual

Se presenta a continuación una justificación en tres órdenes: en el orden global de la actual sociedad del conocimiento (3.1.1.); respecto de la responsabilidad de la filosofía en el contexto social, también a nivel local (3.1.2.), y respecto de la Universidad de La Sabana (3.1.3.).

3.1.1. El punto de partida necesario de reflexión para este programa, no puede ser otro que el papel de la universidad en la sociedad del conocimiento, hacia la que se encamina inexorablemente Occidente. La sociedad del conocimiento está caracterizada por las demandas de generación y trasmisión del conocimiento¹⁰. Desde sus inicios medievales, la universidad ha sido la institución idónea para realizar esa tarea, porque es el "lugar donde se enseña el conocimiento universal y una escuela de conocimientos de todo tipo"11. La Universidad se distingue de otras instituciones de educación -por ejemplo, de escuelas técnicas o profesionalesporque ella pretende abarcar omnicomprensivamente todos los saberes. En relación con ello, afirma Newman: "resulta, una excelente medida ampliar el arco de los estudios que una Universidad enseña, incluso en beneficio de los estudiantes; y aunque éstos no puedan seguir todas las materias que se les ofrecen, se enriquecerán al vivir entre aquellos y bajo aquellos que representan el entero círculo de los saberes. Esta es a mi juicio la ventaja de una sede de saber universal, considerada como un lugar de educación. Un conjunto de hombres sabios, celosos por sus respectivas ciencias, y mutualmente rivales, se ven llevados, por trato familiar y en favor de la paz intelectual, a armonizar las pretensiones y relaciones de sus disciplinas. Aprenden así a respetarse, tenerse en cuenta, y ayudarse unos a otros. Se origina en consecuencia una atmósfera clara y pura de pensamiento, que también respiran los alumnos, aunque éstos persigan sólo unas ciencias determinadas de entre la multitud. El estudiante se beneficia de una tradición intelectual... se forma con ella un hábito de la mente que dura toda la vida, y cuyas características son libertad, sentido de la justicia, serenidad, moderación y sabiduría. Es en suma lo que me he atrevido a denominar hábito filosófico. Esto es lo que considero el fruto singular de la educación suministrada en una Universidad, en contraste con otros lugares o modos de enseñanza"12. De ahí concluye Newman, en la mejor línea

¹⁰ Cfr. Llano, A., Repensar la universidad: la universidad ante lo nuevo, Madrid: Ediciones Internacionales Universitarias, Madrid, 2003, p. 9.

¹¹ Cfr. Newman, J. H., *Discursos sobre el fin y la naturaleza de la educación universitaria*, Pamplona: Eunsa, 1996, p. 56.

¹² Ibidem, p. 125.

aristotélica¹³, que el resultado del conocimiento –que curiosamente él llama hábito filosófico– es el mismo conocimiento.

Para que esa sociedad del conocimiento sea auténticamente humana, debe cultivar su consonancia con los saberes del espíritu. "El futuro de nuestra civilización depende en buena parte de que la Universidad no pierda su esencial vinculación con el tipo de conocimientos que afectan más profundamente a la persona humana. La Universidad –y con ella la sociedad entera– se juega su destino en el tratamiento que conceda a los saberes humanísticos"¹⁴.

Dentro de esos saberes humanísticos, la filosofía ocupa un lugar particular. La filosofía está en la génesis del saber racional y sistemático, que luego diera origen a las diversas ciencias y disciplinas. Su vocación primigenia de preguntarse por el ser y el sentido de la realidad, ha acompañado el desarrollo del pensamiento científico occidental, así como la reflexión sobre las situaciones socio-culturales por las que ha atravesado la humanidad.

Aunque no obedece a un diagnóstico exhaustivo, se relacionan a continuación tres características del pensamiento actual —derivado de la modernidad— que justifican la necesidad de la enseñanza y el aprendizaje de la filosofía. En primer término, cabe mencionar la fragmentariedad del saber, manifestada en la existencia de campos cada vez más acotados de especialización y en las escisiones que vive el mundo contemporáneo. Los procesos de globalización hacen, si cabe, más evidente esos aislamientos y rupturas. En esa línea, resultan iluminadoras unas palabras de Benedicto XVI: (este estado actual del conocimiento) "exige ensanchar los espacios de nuestra racionalidad, volver a abrirla a las grandes cuestiones de la verdad y del bien, conjugar entre sí la teología, la filosofía y las ciencias, respetando plenamente sus métodos propios y su recíproca autonomía, pero siendo también conscientes de su unidad intrínseca"¹⁵. La cuestión crucial detrás de la pertinencia de la filosofía para una institución universitaria es la cuestión de la unidad del saber. Esto es, la filosofía debe ofrecer coherencia lógica a la experiencia, a las realidades culturales, para configurar el mundo no fragmentariamente.

En segundo lugar, es posible fijarse en el predominio del pensar tecnológico detrás de los procesos y las acciones humanas, característico de la sociedad pragmática. Luces y sombras envuelven nuestra introducción progresiva en la cultura tecnológica. Para comenzar, la civilización tecnológica no es neutral¹⁶. Transforma normas, comportamientos y modos de comprender el mundo. Esta cosmovisión enfrenta directamente las raíces de la metafísica, causando una división

¹³ Cfr. por ej., Aristóteles, *Met.* IX, 6, 1048b23-35.

¹⁴ Llano, op. cit., p. 13.

¹⁵ Benedicto XVI, Discurso a los participantes en la IV Asamblea eclesial nacional italiana, 19-X-2006). Consultado 28-11-2009: http://www.vatican.va/holy_father/benedict_xvi/speeches/2006/october/documents/hf_ben-xvi_spe_20061019_convegno-verona_sp.html.

¹⁶ Cfr. Postman, N., "Defending ourselves against the seductions of eloquence" en Dyson, K. and Homolka, W., *Culture First! Promoting standards in the new media age*. London: Cassell, 1996, pp. 24-34.

entre lo que es útil y lo que parece desechable de la experiencia humana, ahora que la tecnología ocupa el lugar predominante. El reconocimiento del carácter pragmático de la sociedad en el que tanto el estudiante como el profesional se halla inmerso, y que fomenta un quehacer orientado por criterios fundamentalmente utilitaristas, desvela la ausencia de principios humanistas orientadores del desarrollo personal. La filosofía debe responder —desde la reflexión sobre la singularidad del actuar humano— a este estado de cosas, para humanizar la praxis y la tecnología.

El tercer elemento es la crisis de verdad o de sentido. Esta crisis de la verdad afecta todo el pensamiento contemporáneo, que se caracteriza por una variedad de métodos y de problemas que casi permiten suponer una equivocidad absoluta de la racionalidad, cuando no su ausencia. Puede hablarse de una babel cultural y, más aún, de una babel filosófica. Hay, en este contexto, quienes propugnan por un nihilismo positivo –en la carne del posestructuralismo y del pensamiento débil—¹⁷ y quienes proponen que es posible aún legitimar el diálogo mediante el concepto de racionalidad¹8. A la fuerza, tal idea de racionalidad tendrá que haber sido cribada por su propia historia. Esta crisis afecta a todo lo que se ha venido a llamar metarrelatos. Así, "Lyotard define la condición postmoderna como escepticismo, incredulidad, frente a todos los metarrelatos. Metarrelatos son verdades supuestamente universales, últimas o absolutas, empleadas para legitimar proyectos políticos o científicos"¹⁹. La filosofía, volviendo a sus raíces, puede dar una respuesta no ideológica al ocaso de las ideologías, desde un pensar que no renuncie a la metafísica.

3.1.2. Por otro lado, el desarrollo de la sociedad del conocimiento exige a la Universidad que asuma de nuevo su papel rector en la sociedad. El concepto de pertinencia obliga a la universidad a responder ante la sociedad. Desde este punto de vista, la pertinencia se sitúa en el horizonte del principio de responsabilidad (de ese responder a la sociedad), y permite de este modo romper la posibilidad de un cerco de autoaislamiento universitario incompatible con la misma tradición universitaria (especialmente la latinoamericana), en armonía con las necesidades de la sociedad civil y con las condiciones de su progreso. Así, el Plan Nacional Decenal de Educación 2006 – 2016 entiende que "la educación es un proceso de formación integral, pertinente y articulado con los contextos local, regional, nacional e internacional que desde la cultura, los saberes, la investigación, la ciencia, la tecnología y la producción, contribuye al justo desarrollo humano, sostenible y solidario, con el

¹⁷. Cfr. Ballesteros, J., Postmodernità: decadenza o resistenza, Milano: Ares, 2002.

¹⁸ Tal es el caso –salvando las diferencias– tanto de la hermenéutica de Gadamer y de Ricoeur, como de la Escuela de Frankfurt, más en concreto, de los intentos de Habermas.

¹⁹ Quevedo, A., De Foucault a Derrida. Pasando fugazmente por Deleuze y Guattari, Lyotard, Baudrillard, Pamplona: Eunsa, 2001, p. 26. Cfr. Lyotard, J. F., La condición posmoderna. Informe sobre el saber, México: rei, 1990, esp. pp. 109-119 y La posmodernidad explicada a los niños, Barcelona: Gedisa, 1994.

fin de mejorar la calidad de vida de los colombianos, y alcanzar la paz, la reconciliación y la superación de la pobreza y la exclusión"²⁰.

Esta responsabilidad ha ido alterando la misma autocomprensión de la Universidad, que ya no se puede entender como una comunidad al margen de los aconteceres sociales, políticos y culturales, sino que quiere estar en el inicio de ellos. Precisamente, "el cambio de modelo de universidad puede presentar también una oportunidad para que la filosofía vuelva a ocupar el lugar que le corresponde en la legitimación y avance del conocimiento"²¹.

El contexto mundial actual exige un esfuerzo de convergencia entre los aspectos globales y los ámbitos locales, donde se sitúa la actuación social de los profesores, estudiantes y egresados del Programa en Filosofía. Las características reseñadas arriba (fragmentariedad, pragmatismo tecnológico y crisis de verdad y sentido), se replican en distintas modalidades en nuestra sociedad colombiana. La fragmentariedad es experimentada en el diario vivir como incomunicación y caos social, que dificultan una racionalización de la experiencia comunitaria. Eso se manifiesta, por ejemplo, en la incoherencia de los diagnósticos y pronósticos para abordar los grandes problemas que aquejan desde hace decenios a nuestra sociedad: intolerancia, corrupción, violencia, pobreza, desigualdad social²², por mencionar algunos. En palabras de R. Llinás, "gran parte del sistema educativo vigente se caracteriza por una enseñanza fragmentada, acrítica, desactualizada e inadecuada, que no permite la integración conceptual, lo cual desmotiva la curiosidad de los estudiantes y desarrolla estructuras cognitivas y de comportamiento inapropiadas"²³.

Una actitud pragmática e individualista lleva a privilegiar lo anecdótico —las situaciones coyunturales— frente a lo esencial o estructural. Esto se manifiesta en soluciones corto-placistas, irreconciliabilidad entre los ámbitos individual y social (entre la esfera privada y la pública), en cambios frecuentes de políticas y legislaciones, sin una idea de sociedad y de persona que oriente los criterios de reflexión y la toma de decisiones.

La crisis de verdad y de sentido, se expresa de diversas maneras en nuestra sociedad actual. Por una parte, en la vida masificada –anónima– que conlleva ignorar la responsabilidad que cada individuo tiene respecto de su vida particular, y de cada ciudadano como miembro de una sociedad a la que él no puede ser ajeno y de la que debe hacerse cargo. Puede hablarse de una secularización progresiva de la sociedad, que no alcanza a percibir el misterio de la realidad. La primera consecuencia de ello, es el desprecio a la vida, que se muestra en la violencia en todas sus dimensiones. En

²⁰ Cfr., Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2010, Visión.

²¹ Flamarique, L., "Enseñanza de la filosofía. Apuntes para la universidad del siglo XXI", *Pensamiento y Cultura*, vol. 11-2, 2008, pp. 95-112 (p.98).

²² Cfr. Naciones Unida, PNUD, Informe sobre desarrollo humano 2007/2008.

²³ Llinás, R., "El reto: ciencia, educación y desarrollo: Colombia en el siglo XXII" en Suárez (ed.), *Colombia, al filo de la oportunidad, Informe conjunto*, Bogotá: Instituto para la investigación educativa y el desarrollo pedagógico IDEP, 1997, p. 82.

segundo lugar, la realidad queda reducida a una sola dimensión, el privilegio de la productividad por la productividad misma. Como puede verse, esto anula cualquier apertura a la trascendencia.

Otra característica propia de nuestro entorno –que está emparentada con esa crisis de sentido– es el desconocimiento de la historia y de la propia historicidad, que lleva a ignorar las dimensiones de la temporalidad en el que se desenvuelve la vida de cada quien, lo que trae como consecuencia la repetición de los mismos errores, la banalización de las consecuencias de las acciones en la historia, la devaluación perversa de la memoria –y con ella, de las posibilidades de perdón y reconciliación–; la incapacidad de proyectar el futuro a partir de lo ya vivido biográfica e históricamente.

La confluencia de los tres factores, se manifiesta en una reducción materialista de los ámbitos vitales, que privilegia el hedonismo a nivel individual, una visión tecnicista, instrumental y economicista de la vida, esto es, la lectura de la vida reducida a clave de éxito o fracaso. En suma, un predominio del aparecer sobre el ser.

La responsabilidad social de la filosofía la empele a aportar soluciones creativas a estos problemas complejos y multidimensionales de la sociedad, a partir del ejercicio de los hábitos intelectuales de reflexión, análisis, crítica, visión de conjunto propios de un saber sapiencial.

Prueba de la relevancia social de la filosofía en el ámbito del conocimiento, es su presencia en las universidades. Podemos decir, sin exagerar, que nunca como ahora se ha estudiado filosofía en tantos lugares del mundo, ni ha habido tantos departamentos dedicados a la investigación filosófica, por lo cual intentar recogerlos aquí resulta una tarea ingente e ingenua. La presencia casi universal de la filosofía en la educación universitaria es clara en el caso colombiano, donde prácticamente la totalidad de las universidades cuentan con estudios de filosofía —en los distintos niveles del saber—. Una tentación que hay que evitar es la de mercantilizar la disciplina, esto es, ofrecerla como un producto más en el mercado educativo global. La filosofía tiene en la Universidad de La Sabana un carácter misional, como se deduce de una lectura atenta del PEI, que más que valor agregado supone un valor fundamental.

3.1.3. En toda esta perspectiva, se ubica el proyecto de un Pregrado en Filosofía en la Universidad de La Sabana. El trigésimo aniversario de la Universidad constituye el mejor marco posible para esta reflexión. En la vida humana, treinta años suponen ya la entrada en la edad adulta, el abandono definitivo de la primera juventud. Hoy, cuando los frutos de la Universidad son ya patentes, resulta oportuno impulsar decididamente una carrera de filosofía, que acompañe y fortalezca la madurez de la institución académica. Una universidad como la nuestra no puede dejar desasistidas a las otras disciplinas y facultades del apoyo filosófico necesario; una universidad madura necesita del diálogo interdisciplinario que enriquezca su condición universal, y para tal menester es necesaria la filosofía. Esto

resulta especialmente cierto, si se tienen en cuenta los rasgos fundacionales de la Universidad de La Sabana, tal como quedan reseñados en su Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Los desarrollos internos del Departamento de Filosofía y del Instituto de Humanidades en su conjunto, soportan y justifican la creación del Programa. Como se reseñó anteriormente, el compromiso de la Universidad de La Sabana en lo que se refiere a la investigación en filosofía se manifestó en la creación del departamento de Filosofía desde los inicios mismos de la Universidad. La Universidad firmó un convenio de cooperación y asesoramiento docente e investigativo con la Universidad de Navarra en España, del que se han beneficiado los docentes del Departamento, así como de otras dependencias de la Universidad, para llevar a cabo estudios de doctorado y de educación continuada.

Como también se dijo arriba, el Departamento cuenta con nueve profesores de planta, todos con título de Doctorado o Maestría, y con cinco catedráticos, algunos de los cuales desarrollan actualmente su investigación doctoral (cfr. 7.1. infra). La investigación de los últimos años se ha consolidado en la creación de tres grupos de investigación, tal como queda recogido en el aparte dedicado a la investigación (cfr. 5.1 infra).

3.2. Estado actual de la oferta de programas similares

En el país la oferta de programas de filosofía es alta. De acuerdo con los datos del SNIES (Servicio Nacional de Información de la Educación Superior)²⁴, si no se tienen en cuenta los programas de licenciatura en filosofía, que por su perfil pertenecen al campo de la educación, se cuentan en Colombia 25 programas activos, 11 de ellos en Bogotá.

Se registran a continuación los programas de filosofía (dentro de los cuales no se han considerado los programas de licenciaturas) de las Universidades acreditadas del país.

Institución		Acreditación	Semestres	Créditos	Precio semestre promedio	Alumnos	Ciudad
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	Pública	Registro Alta Calidad	8/9	127	1 a 10 salarios mínimos	52	Bogotá
UNIVERSIDAD	Pública	Registro Alta	10	172	1 a 10 salarios	112	Medellín

²⁴ consultado en línea 01-11-2009

-

DE ANTIOQUIA		Calidad			mínimos		
UNIVERSIDAD DE CALDAS	Pública	Registro Alta Calidad	8		1 a 10 salarios mínimos		Manizales
UNIVERSIDAD DEL VALLE	Pública	Registro Calificado	8	123	1 a 10 salarios mínimos	48	Cali
UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	Pública	Registro Calificado	8	151		107	Bucaramanga
COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	Privada	Registro Alta Calidad	10	155	\$3.180.000	6	Bogotá
PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	Privada	Registro Calificado	9	150	\$3.247.000	30	Bogotá
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	Privada	Registro Alta Calidad	8	123	9.660.000	14	Bogotá
UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA	Privada	Registro Calificado	10	170	3.330.000	6	Bogotá
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	Privada	Registro Alta Calidad	10	137	1.701.791		Medellín
PROMEDIO			8,86	146,3	\$3.743.798	46,87	

Como puede verse, buena parte de las universidades con acreditación de alta calidad tienen Programa en Filosofía. Seis de ellas tienen además Acreditación de Alta Calidad.

La tendencia en la duración de los programas es hacia los 8 o 9 semestres, aunque en el caso de la filosofía, pocos estudiantes terminan en el tiempo previsto. Por otro lado, el sistema de créditos permite más flexibilidad para cursar la carrera en los semestres que se vean convenientes.

En las Universidades privadas, resulta llamativo que el número de los estudiantes es considerablemente menos que en las públicas. La existencia y persistencia de esos programas –a pesar de no resultar económicamente rentables—hace suponer que para esas universidades la carrera de filosofía tiene un carácter también misional (en el sentido en el que se privilegia su relevancia para la institución sobre motivos de mercado).

El análisis de los planes de estudios de estas universidades, revela esencialmente dos modos de construir los programas: por una parte, un modelo donde predominan las asignaturas y los seminarios de autor, y donde la flexibilidad curricular se manifiesta en la posibilidad casi total de elección por parte del estudiante. La ventaja principal de este modelo es el acceso y la confrontación con los autores y los textos desde el primer momento. Ahora bien, se echa de menos una visión conjunta de la historia de la filosofía, que permita situar los autores y los problemas en su tradición ("Tales no llovió del cielo", en palabras de Cornford 1987). Se trata de un modelo que sigue preferentemente el estilo anglosajón y, en parte el alemán. Ahora bien, en los planes actuales de la universidad alemana se evidencia la existencia de materias estructurales, además de los seminarios electivos.

Otras universidades privilegian, en cambio, un modelo más tradicional de enseñanza. En ellas, las asignaturas se estructuran de manera orgánica y la posibilidad de elección es restringida. En algunos de estos casos, las asignaturas sistemáticas se enseñan con manuales, sin acudir directamente a las fuentes primarias.

3.3. Características que identifican y diferencian el Programa: Valor académico y social del pregrado

Si el estudio de la filosofía es tan universal y tan extendido, entonces, ¿a qué apunta la carrera de filosofía de la universidad de La Sabana? ¿Qué valor agregado pretende tener? El Programa apunta a llenar ciertos vacíos que se evidencian en la formación filosófica —excelente, por otra parte— que ofrecen las universidades de nuestro país. La carencia fundamental que se acusa es la de una formación histórica y sistemática de la totalidad del pensamiento filosófico occidental. Además, en la mayoría de los programas privilegia el estudio de la filosofía moderna y contemporánea en detrimento de la filosofía antigua y especialmente de la medieval.

Frente a esto, **proponemos** un programa que ofrezca, por una parte, una visión de conjunto de las épocas históricas, de las tradiciones de pensamiento y de los problemas de la filosofía Occidental. Por otra, reconocemos que estudiar filosofía es entrar en contacto y en discusión directa con los filósofos, por lo que abordaremos, en los espacios académicos históricos, así como en los sistemáticos, metodologías que lleven a confrontar desde el principio las fuentes primarias, para poner en contacto al estudiante con los problemas filosóficos en su mismo origen. Al obtener una panorámica más amplia con la visión conjunta de la historia de la

filosofía, se permite al estudiante decidir adecuadamente (inteligentemente) en el momento de escoger los seminarios electivos.

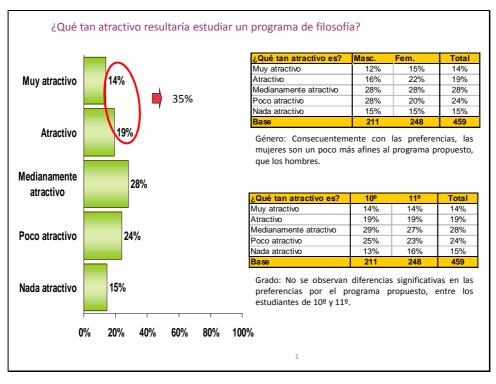
La visión universal de las cuestiones filosóficas, el entrenamiento para reflexionar sobre las situaciones coyunturales del mundo actual y plantearlas en relación con panorámicas más amplias, así como la capacidad de trascender la inmediatez y la fragmentación, faculta al egresado para realizar valoraciones críticas y de conjunto que le permitirá ofrecer soluciones reflexivas y profundas para afrontar los problemas en los distintos niveles.

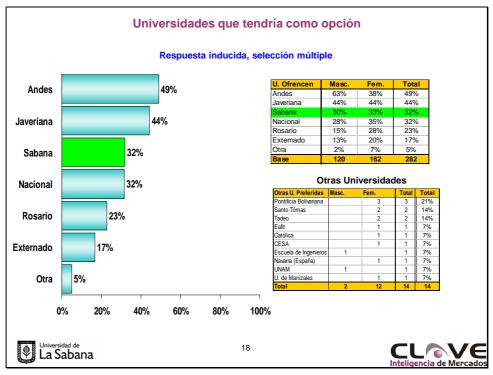
Para cumplir estos objetivos, el Programa de Filosofía de la Universidad de La Sabana propone como rasgos distintivos:

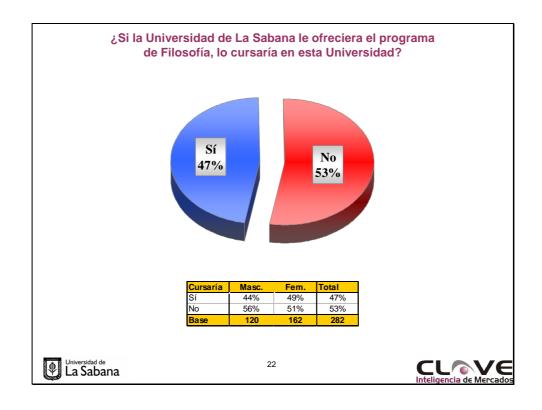
- a) Una atención esmerada a la totalidad de la historia de la filosofía, con especial atención a la filosofía clásica, que permite plantear las preguntas que persisten en la indagación filosófica.
- b) Un ambiente de aprendizaje en el que la clave es una atención personalizada al proceso de cada estudiante, mediante una asesoría académica personal durante toda la carrera, que acompaña en la construcción del plan de estudios;
- c) La presencia de profesores invitados, académicos de talla internacional, para impartir algunos seminarios en el pregrado.
- d) El apoyo y la promoción de intercambios nacionales e internacionales, que favorecen la proyección internacional y el interculturalismo.

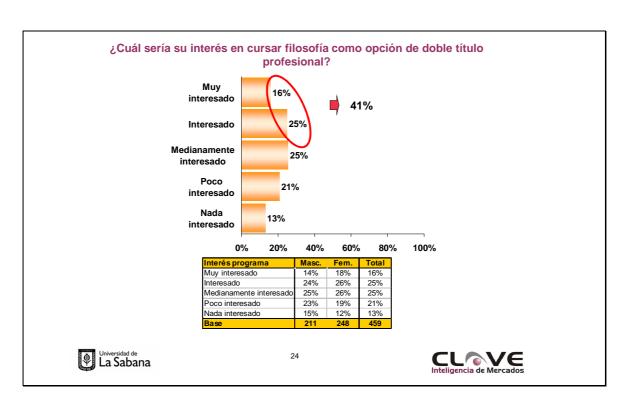
3.4. Estudio de mercado

El estudio de mercado elaborado por la firma Clave Inteligencia de Mercados, con una muestra de 400 colegios en Bogotá y las principales ciudades del país, arrojó resultados que confirman las posibilidades de un nuevo programa de Filosofía, puesto que muestra una demanda potencial interesante del programa en la Universidad de la Sabana. Se estiman 11 alumnos en la primera cohorte y 15 en las siguientes. El estudio de mercado también mostró el interés que suscita la posibilidad de cursar filosofía como doble programa, lo cual es una posibilidad prevista por la universidad. Se presentan a continuación las gráficas más representativas:









	imación de una posible demanda potencial para la carrera osofía	
	de el punto de vista de demanda se muestra la siguiente estimación:	
	lico Objetivo: Estudiantes de grado 11 de los colegios objetivo de La Sabana	
1 Univ	erso estimado 370 Colegios Aportantes (Promedio 35 alumnos por colegio)	12.950
2 % al	lumnos que piensan realizar estudios universitarios en Colombia	92%
3 Mero	cado Potencial	11.914
4 % de	e alumnos que les interesa las Ciencias Humanas	15%
5 Públ	lico Potencial	1.787
6 % de	e alumnos que les interesa la Carrera de Filosofía	35%
7 Públ	lico potencial para Filosofía	625
8 % de	e personas que le gustaría que La Sabana abriera este programa	32%
9 Pote	encial en La Sabana	200
% de	e personas que cursarían la carrera en 9 semestres	64%
Pote	encial para la carrera de 9 semestres	128
10 % de	e alumnos que tendrían como opción La Sabana	47%
11 Merc	cado Potencial Filosofía en La Sabana	60
12 % de	e personas que pueden pagar matrícula en La Sabana	61%
13 Pote	encial Filosofía en La Sabana Colegios Objetivo	37
Posi	ibles Escenarios	
Capt	turar un 80% de esta demanda (optimista)	29
Сар	turar un 60% de esta demanda (esperado)	22
Capt	turar un 40% de esta demanda (pesimista)	15

3.5. Coherencia con la Misión y el Proyecto Educativo Institucional PEI

El Programa de Filosofía busca formar a sus estudiantes en el compromiso con la búsqueda permanente de la verdad y de la actitud de máxima apertura a ella, en coherencia con la misión y los principios de la Universidad tal como está establecido en el PEI. La búsqueda de la verdad es el motor de la indagación filosófica, esto es, el ejercicio propio de la filosofía es ya una búsqueda de la verdad. El filósofo reconoce su ignorancia y, es precisamente esa actitud mental, la que le permite estar abierto a la verdad. Esto se logra a través del entrenamiento en el preguntar, en la confrontación crítica con las distintas escuelas y tradiciones de pensamiento, en la apropiación del lenguaje propiamente filosófico que permite interrogar de manera rigurosa a la realidad.

Para la Universidad de la Sabana, en cuanto tal, constituye un valor agregado la existencia de este programa, puesto que presta un servicio a la Universidad desde su función de integración de los diversos saberes, fomentando el diálogo interdisciplinar y las reflexiones metadisciplinares.

La exigencia de verdad de la inteligencia se manifiesta como apertura a toda fuente de conocimiento y, por ello, no desdeña la fe como fuente de saber. El amor a la verdad debe impregnar todo el quehacer de la vida académica. "La necesaria objetividad científica rechaza justamente toda neutralidad ideológica, toda ambigüedad, todo conformismo, toda cobardía: el amor a la verdad compromete la

vida y el trabajo entero del científico"²⁵. Ello no significa que no se respete el objeto y la metodología de cada ciencia particular. De hecho, la comprensión cristiana del hombre y del mundo, en cuanto afirma la autonomía de lo natural y de lo temporal, alienta el respeto de las dinámicas propias de los saberes humanos. Por ello, en nuestro caso, no se trata en sentido estricto de hacer o enseñar una filosofía cristiana –una reflexión dependiente de los contenidos de la fe-, sino una filosofía abierta a la posibilidad de la fe, es decir, abierta a la trascendencia. Esta apertura se manifiesta en que no hay para ella temas vedados, todas las preguntas que se han hecho los seres humanos son dignas de consideración.

En una universidad de inspiración cristiana, es necesario que haya diálogo entre la teología y los saberes humanísticos, científicos y tecnológicos. Para el diálogo entre la fe y las ciencias particulares, es imprescindible una adecuada comprensión del papel de la filosofía que, en cuanto saber racional, es el punto de encuentro y el lenguaje común para ese diálogo. La filosofía ofrece los instrumentos conceptuales necesarios para hacer inteligible la fe, y así poder servir de mediadora entre las ciencias particulares y la teología²⁶.

Estos principios no pueden quedarse sólo en la investigación, sino que tienen que trasladarse a la docencia. A través de sus estrategias metodológicas, el Programa busca ser un lugar de formación en el diálogo científico y académico, respetuoso de las discrepancias en el pensamiento y abierto a procurar articulaciones entre fe y razón, en atención a la inspiración cristiana de la Universidad²⁷.

La enseñanza de la filosofía, en espacios académicos participativos, se hará en un clima de apertura a la trascendencia y a la dimensión religiosa, como dato primario y esencial de la experiencia humana. Se asume que el reconocimiento de la religiosidad en el ser humano no es un obstáculo para la búsqueda del saber, sino que responde también —como la filosofía, aunque sin confundirse con ella— al afán de verdad que alienta en el corazón humano.

La Universidad debe afrontar el desafío de realizar la síntesis vital entre los problemas del mundo y la actividad humana. Con la investigación, la enseñanza y la proyección social de la filosofía, la universidad abre caminos para que sus profesores y estudiantes descubran y vivan la verdad más profunda sobre su dignidad y vocación. Esto es, estén en capacidad de dar una respuesta humana y humanizadora a los desafíos de la época.

Como resulta evidente, la Filosofía tiene una especial relación con la doctrina cristiana, puesto que, por una parte, le sirve de preámbulo y de lenguaje y, por otra, toca con frecuencia temas límite con la teología. En atención al Proyecto Educativo de la Universidad de La Sabana, el cuidado por la recta comprensión de las

²⁵ Escrivá, J., "El compromiso de la verdad", en *San Josemaría y la Universidad*, Chía: Universidad de La Sabana, 2009, p. 47.

²⁶ Cfr. Juan Pablo II, Fides et Ratio, 65-66.

²⁷ PEI

relaciones entre filosofía y fe tendrán en el Pregrado de Filosofía varias manifestaciones. En primer lugar, los profesores procurarán que sus explicaciones y reflexiones dejen los caminos abiertos para proseguir el pensamiento, también hacia cuestiones relativas a la fe. Ello implica: reconocer los distintos niveles de reflexión, sin confusión, pero también sin separación; animar a los estudiantes -sobre todo con el ejemplo- a encontrar puentes entre los diferentes saberes; ayudarlos a ser críticos y saber discernir frente a la información que reciben; enseñarles a elegir con criterio (a sabiendas de que no elegir es la peor opción, porque supone claudicar de nuestra libertad); a rechazar lo que ofenda su dignidad de personas, etc. Además, el Programa prevé dar una gran importancia a la asesoría académica personalizada (extendiéndola a la totalidad de la carrera), de tal manera que el estudiante cuente, durante todo el tiempo de su estancia en la Universidad, con la orientación de un profesor -filósofo- que le ayude en su proceso formativo a elegir las asignaturas de acuerdo con sus intereses y capacidades y a discernir la orientación que debe darle a su plan de estudios. Por último, la Dirección del Programa velará porque los contenidos y la bibliografía de las asignaturas cuenten con un acompañamiento directo y constante de parte de los profesores, de tal manera que los estudiantes sobre todo en los primeros años- encuentren orientación en el modo de abordar los planteamientos y las lecturas que sean necesarias para el buen desarrollo de los programas.

4. Aspectos curriculares

4.1. Principios y propósitos que orientan la formación

El objetivo del Programa de Filosofía de la Universidad de La Sabana es brindar una educación universitaria de la más alta calidad, ofreciendo las herramientas conceptuales y metodológicas adecuadas para el desarrollo del pensamiento filosófico autónomo, a partir de la inspiración cristiana del hombre y del mundo que anima la Universidad de La Sabana. El Programa busca proporcionar conocimientos y desarrollar competencias que permitan a quien obtenga el título situarse respecto de la tradición filosófica y abordar con rigor el estudio de los problemas planteados en ella y en el contexto actual de pensamiento, para hacerse cargo —dotar de sentido— el presente.

4.2. Dimensiones Humanas a desarrollar en el estudiante

4.2.1. Perfiles

A partir de la reflexión anterior, se relacionan los perfiles de ingreso y egreso del Programa.

4.2.1.1. Perfil del aspirante

El programa está dirigido a bachilleres con buen puntaje en el Icfes en las áreas de Lenguaje, Ciencias Sociales y Matemáticas. El aspirante deberá manifestar un espíritu universal, esto es, que le interesan áreas distintas del conocimiento. Esta segunda característica se determinará en el proceso de selección mediante un ensayo y una entrevista personal.

4.2.1.2. Perfil institucional

El Programa de Filosofía de la Universidad de La Sabana forma filósofos críticos y abiertos a la trascendencia, capaces de humanizar el mundo y la acción del hombre frente a los desafíos contemporáneos, a partir de un pensamiento de inspiración cristiana. El egresado de este Programa está comprometido con una cultura del trabajo bien hecho, que se manifiesta en procesos y resultados de calidad. En las relaciones interpersonales, reconoce al otro en su alteridad y, por ello, respeta y favorece las diferencias. Posee una sensibilidad ética que le permite afrontar con creatividad y responsabilidad social los retos del presente. Puede intervenir activa y significativamente en los sectores de la sociedad donde haga falta una visión profunda de conjunto para plantear problemas, encontrar criterios y buscar soluciones.

El Programa de Filosofía de la Universidad de La Sabana forma filósofos críticos y abiertos a la trascendencia, capaces de humanizar el mundo y la acción del hombre frente a los desafíos contemporáneos, a partir de un pensamiento de inspiración cristiana.

El egresado de este Programa está comprometido con el reconocimiento del otro en su alteridad y, por ello, respeta y favorece las diferencias. Posee una sensibilidad ética que le permite afrontar con creatividad y responsabilidad social los retos del presente. Puede intervenir activa y significativamente en los sectores de la sociedad donde haga falta una visión profunda de conjunto para plantear problemas, encontrar criterios y buscar soluciones. Está comprometido con una cultura del trabajo bien hecho.

4.2.1.3. Perfil profesional

El egresado de este programa cuenta con una fuerte formación disciplinar en la tradición filosófica; piensa autónoma y críticamente; reconoce las grandes visiones del mundo y adopta una postura reflexiva ante ellas. Cuenta con las herramientas metodológicas propias del quehacer filosófico: posee habilidades y destrezas argumentativas lógicas y retóricas tanto orales como escritas.

Puede vincularse a la docencia en instituciones educativas en el área de filosofía y humanidades. Está capacitado para trabajar, como asistente, en grupos de

investigación disciplinares e interdisciplinares. Está habilitado para continuar con estudios de Maestría y de Doctorado en Filosofía, Ciencias Sociales y Humanidades.

De igual modo, puede aportar en el campo del trabajo editorial y análisis crítico en medios de comunicación. Puede desempeñarse como asesor (en temas de dirección, políticas y valores institucionales, etc.) en empresas, instituciones educativas y en organismos internacionales, así como en proyectos de gestión cultural, social y política, que requieran enfoques integradores y creativos, así como una perspectiva humanizadora de la cultura.

4.2.2. Competencias

En la discusión actual sobre las competencias, se debate entre una visión interna o académica de la competencia como dominio de la disciplina y la concepción operacional o instrumental, orientada hacia la acción productiva. Para conciliar estos aspectos, la Universidad de La Sabana propone definir competencia como "la capacidad para actuar reflexiva y críticamente frente a situaciones personales, sociales, profesionales a partir de la comprensión de las mismas y la toma de conciencia del conocimiento utilizado, las actitudes y los valores comprometidos y las habilidades puestas en juego. Implica responsabilidad, comunicación dialógica, juicio profesional, razonamiento y disposición crítica para analizar el propio aprendizaje" (Borrador Competencias para la formación en la Universidad de La Sabana) El SNIES (Sistema Nacional de Información de la Educación Superior) define competencia como "capacidad compleja que integra conocimientos, potencialidades, habilidades, destrezas, prácticas y acciones que se manifiestan en el desempeño en situaciones concretas, en contextos específicos (saber hacer en forma pertinente). Las competencias se construyen, se desarrollan y evolucionan permanentemente"28.

En el lenguaje de la filosofía clásica, el concepto más cercano –aunque mantenga su especificidad— es el de hábitos. En el ámbito de los hábitos intelectuales si bien cabe hablar de capacidades cognitivas y metodológicas, el desarrollo de éstas es conjunto. En griego *methodos* es camino y, filosofar en andar el camino de la sabiduría. Por todo ello, se proponen competencias globales articuladas, que responden a los perfiles antes mencionados:

- i. Pregunta metódicamente acerca de las realidades últimas y de los primeros principios para comprender el sí mismo, el mundo y la trascendencia.
- ii. Domina el lenguaje propio de las grandes escuelas y tradiciones filosóficas para aportar en las discusiones propias de la disciplina.
- iii. Lee críticamente, analiza e interpreta cualquier texto filosófico para hacerse cargo de los contextos y problemas de una determinada tradición.

²⁸ Consultado 01-11-09

- iv. Confronta las visiones del mundo a partir de un conocimiento profundo de la tradición filosófica, a fin de realizar aportes críticos en las construcciones socioculturales.
- v. Posee las herramientas lógicas y metodológicas que favorecen la argumentación racional.
- vi. Plantea autónoma y críticamente relaciones entre distintos fenómenos para interpretarlos y establecer vínculos entre el conocimiento teórico y la experiencia concreta.
- vii. Distingue, relaciona y sistematiza conocimientos aportados por diferentes disciplinas, para dar cuenta epistemológica de otros saberes y superar la fragmentación.
- viii. Reproduce críticamente el conocimiento mediante la confrontación directa de las fuentes primarias y la construcción de bibliografía secundaria.
- ix. Articula de manera rigurosa su dominio de un tema filosófico mediante una argumentación lógica y retórica adecuada en escritos y presentaciones verbales de carácter académico.

4.3. Fundamentos teóricos y metodológicos del programa

4.3.1. Reflexión epistémica

La filosofía se entiende desde sus inicios como un proyecto vivo, que nace del asombro o de la admiración ante lo real²⁹. Ella permite el análisis reflexivo, como desarrollo del pensamiento libre, sobre la realidad, a partir de sus primeros principios y de sus últimas causas, así como desde una perspectiva histórica, cultural y sistemática. El filósofo se enfrenta a todos los asuntos que interesan a los seres humanos (naturaleza, ciencia, historia, arte, religión, mito, el ser humano mismo) buscando sus claves últimas.

Enseñar y aprender filosofía supone insertarse en una tradición de búsqueda. Más aún, la filosofía es, esencialmente, una búsqueda. Una búsqueda que no pertenece a individualidades concretas sino, de alguna manera, al conjunto de la humanidad. Según un pensador alemán del siglo pasado, "quien toma sobre sí el empeño de reflexionar sobre el todo del mundo y de la existencia, es decir, de filosofar, ha puesto con ello el pie en un camino que acá abajo no cubrirá nunca hasta el fin. Está siempre 'en camino'; nunca se da a la pregunta una respuesta definitiva, nunca queda satisfecha la esperanza"³⁰.

Desde los inicios del pensamiento filosófico, se reconoce la capacidad de admiración como la orientación y el motor de esa búsqueda. De acuerdo con Aristóteles, "los hombres comienzan a filosofar movidos por la admiración"³¹. El

³⁰ Pieper, J., Defensa de la filosofía, Barcelona: Herder, 1982, p. 98.

²⁹ Cfr. Platón, Teeteto, 162c.

³¹ Aristóteles, Metafísica A, 2, 982b12.

asombro ante lo real se emparenta con la apertura al misterio, a la trascendencia. En relación con ello, Aristóteles llegó a afirmar que el que ama los mitos ya es de algún modo filósofo³². Ahora bien, la condición que posibilita la admiración filosófica no es sólo el gusto por los mitos, sino también el reconocimiento de la propia ignorancia, que renuncia a aferrarse a aquello que creía saber y se lanza en búsqueda de un conocimiento más firme. El punto de partida es, entonces, la máxima socrática que lleva a admitir nuestra ignorancia (docta ignorancia). San Agustín, en esa misma línea socrática, habla del conocimiento como una cierta memoria originaria, y de la vida bienaventurada como "la alegría que se tiene de la verdad"33. Hay en el hombre una nostalgia de verdad, que le abre a la trascendencia, precisamente en el mismo ejercicio del preguntar. Esta búsqueda y esta nostalgia no implican desesperanza³⁴. En palabras de Pieper: "la existencia misma tiene también la estructura de una esperanza -al igual que el filosofar. Y en realidad me pregunto yo si no es necesario aceptar y hacerse cargo de esta vinculación -que reconozco que no se puede aprehender con gran precisión- entre la estructura intrínseca del existir y la del acto filosófico, para poder respetar siquiera el acto filosófico como orientación, en forma de pregunta esperanzada al misterio del mundo no sólo como algo que 'también es posible', sino como algo que no se puede omitir y de lo que no se puede prescindir"35.

En un sentido más moderno, puede decirse que el objeto de estudio de la filosofía es el desarrollo del pensamiento filosófico en su totalidad histórica y sistemática, esto es, en todas sus tendencias y corrientes históricas. Ahora bien, es preciso afirmar que no se entiende aquí la historia de la filosofía al modo de la historiografía. La historia de la filosofía es ya quehacer filosófico³⁶, en la medida en que pretende comprender y apropiarse de las cuestiones históricas desde el propio momento histórico. Esto es, recapitular el pasado en el presente.

Cabe afirmar que la filosofía no tiene fuentes propias, sino preguntas propias, o, mejor aún, lo propio es su carácter de preguntar respecto de los fenómenos que se presentan. "Filosofar significa alejarse, no de las cosas cotidianas, sino de las interpretaciones corrientes, de las valoraciones cotidianamente válidas de esas cosas.

³² *Ibidem*, 982b18-19. "La razón por la que el filósofo se parece al poeta es ésta: ambos se las tienen que haber con lo asombroso" Tomás de Aquino, *In Metaph.*, I, 3, n. 55.

³³ Agustín de Hipona, Confesiones, 10, X y XXIII.

³⁴ Nostalgia no es aquí sinónimo de melancolía: "la melancolía es la cualidad inherente al modo de desaparición del significado, al modo de volatilización del significado en los sistemas operacionales. Y todos somos melancólicos" (Baudrillard, J., *Simulacra and Simulation*, University of Michigan, Press, Michigan, 1995. Cita del cap. xviii, "Sobre el nihilismo", tomada de: http://www.egs.edu/faculty/baudrillard/baudrillard-simulacra-and-simulation-18-on-nihilism.html. Esta melancolía, sin embargo, no significa que estemos cerca de encontrar el camino de vuelta al significado.

³⁵ Pieper, Defensa de la filosofía, op. cit., p. 99

³⁶ Cfr. Hegel, F. Vorlesungen über die Geschichte der Philosophie, Werke 18, Frankfurt a./M.: Surkhamp 1971, pp. 58-69.

Y esto no debido a algún tipo de afán de ser distinto, de pensar 'de otra manera' que la multitud; sino debido a que, de repente se manifiesta un nuevo aspecto de las cosas. Es precisamente esto: que en las mismas cosas cotidianamente manejadas se hace perceptible el más profundo rostro de lo real (no, sin embargo, en una esfera de esencialidades' separadas de lo cotidiano); que, por tanto, al a vista orientada a las cosas que aparecen en esa experiencia cotidiana, se muestra lo no cotidiano, lo que ya no podemos dar por supuesto en estas cosas."37. En términos clásicos, no se distingue principalmente por su objeto material, sino por su objeto formal. En el caso de la filosofía, el objeto no puede separarse del método. Por ello, las competencias que busca desarrollar un programa de filosofía son a la vez cognitivas y metódicas. Se desarrollan de manera indisociable, de ahí su complejidad.

"Desde sus inicios, la filosofía ha mostrado resistencia a ser enseñada como un campo de conocimientos más o menos acotado, esto es, a su incorporación con todos los efectos en el conjunto de las ciencias. En su ejercicio, la filosofía no sólo se ha sometido a un juicio sobre su estado, que muchas veces ha sido presentado como un verdadero comienzo, sino que también ha tomado conciencia de la misión que cumple en la educación o formación de los ciudadanos"³⁸.

La filosofía trasciende el lenguaje de objetos y acotaciones de estudios. "No tiene objetos propios ni alimenta nuevos hechos sino que ofrece una visión sobre las relaciones entre ellos. Para eso la filosofía debe coordinar toda la información disponible. La misión de la filosofía es preguntar y responder de un modo racional y disciplinado a todas las grandes cuestiones sobre la vida en este mundo. Para ello, es insoslayable que conozca las claves de su tiempo cultural y las aportaciones de las distintas ciencias"³⁹. Además de la atención a la tradición del pensamiento —con sus grandes cuestiones— es por ello menester ocuparse también de las claves propias del pensamiento contemporáneo.

El objeto de la filosofía presenta una peculiaridad respecto de los objetos de las otras disciplinas. Como sucede con las otras comunidades de saber, también la filosofía está configurada por unos conocimientos y prácticas que recogen avances ya logrados y se abren a nuevos descubrimientos. Ahora bien, a diferencia de lo que sucede en otras áreas del saber, los estudios de filosofía no dan prioridad a las novedades sobre lo clásico. Esto es, no se trata de un saber epocal, donde lo nuevo opere como una falsación de lo anterior. Se trata, más bien, de un diálogo entre épocas, donde todo lo dicho es relevante.

Lo anterior explica por qué es necesario hacerse cargo de toda la tradición filosófica occidental para poder comprender el estado actual del pensamiento. Precisamente de la dificultad de hacerse cargo de toda esa tradición se sigue que en

³⁷ Pieper, J., "Qué significa filosofar", en *Escritos sobre el concepto de filosofía*, Obras, vol. 3, Madrid: Encuentro, 2000, p. 55.

³⁸ Flamarique, *op. cit.*, pp. 99-100.

³⁹ *Ibidem*, p. 111.

ocasiones se recorte parte de la tradición (se explique sólo filosofía a partir de Descartes, o se privilegie lo analítico sobre lo continental, etc.).

Ahora bien, la enseñanza de la filosofía no busca simplemente trasmitir un conjunto de conocimientos históricos sobre filosofía. Los problemas son los mismos, pero están marcados por la historia. Por eso, aparece esa doble vertiente que se manifiesta en los planes de estudio: espacios académicos históricos y temáticos.

La enseñanza de la filosofía tampoco aspira sólo a formar el pensamiento, sino que "también contribuye a entender el mundo que vivimos y a ofrecer una interpretación válida de la existencia humana"⁴⁰. El aprendizaje de la filosofía no puede quedarse simplemente en conocer esas grandes tradiciones históricas. Ellas son el camino para iniciar a los jóvenes en los problemas de la filosofía. Pero es necesario además aprender a filosofar. Esto es, adquirir las competencias específicas del oficio filosófico, las habilidades para entrenarse en el ejercicio de la indagación. Esto ha interesado desde siempre a los filósofos: comprender la filosofía como un permanente aprender a filosofar. Los primeros pasos de ese camino son insustituibles.

4.3.2. Fundamento pedagógico

El proceso formativo en la Universidad de la Sabana se fundamenta en la idea de formación integral y educación personalizada⁴¹. Nuestra institución pone en el centro de toda consideración educativa el concepto de persona como ser racional y relacional, capaz de construir su propia vida desde su libertad. Se procura lograr una educación que nace de una visión del ser humano coherente y completa, donde la apertura al conocimiento de la verdad y la adhesión libre de la voluntad al bien constituyen la base para formar mujeres y hombres responsables y maduros.

La apuesta pedagógica por la educación personalizada es coherente con la búsqueda del perfeccionamiento de cada miembro de la comunidad universitaria. Este programa de filosofía responde entonces con su quehacer educativo al tratamiento de la persona humana como centro de atención y objetivo primordial bajo los principios de a) el reconocimiento de la singularidad de cada uno de los miembros de la comunidad humana en general y de la comunidad universitaria en particular; b) el reconocimiento de la autonomía de cada quién; c) el respeto por el cultivo de la intimidad, d) el reconocimiento de la apertura en la persona⁴².

⁴⁰ *Ibidem*, p. 103.

⁴¹ Cfr. Vicerrectoría Académica, Dirección de Investigación y Docencia. Formación Integral y Educación Personalizada, Universidad de La Sabana, 2001.

⁴² *Ibidem*, pp. 11-12.

En la carrera de Filosofía, se velará porque estos principios, que animan el propósito pedagógico, sean privilegiados y se expresen en todas las actividades académicas y de proyección social. "Educar para la *apertura* en la vida universitaria es disponer todos los medios adecuados para generar la más rica y completa interacción y comunicación entre las personas, no solo en el interior de la Universidad, sino en el amplio campo de la comunidad académica y de la futura comunidad profesional"⁴³.

La atención a la formación integral y personal se promoverá de manera especial, mediante la determinación de que la asesoría académica se mantenga durante toda la carrera. Esto es especialmente pertinente porque la flexibilidad curricular de la carrera exige velar por una cierta idoneidad en la selección de las asignaturas. Se prevé que el asesor deba acompañar al estudiante en la conformación de su propio plan.

4.4. Organización curricular

4.4.1. Estructuración del Plan de Estudios

4.4.1.1. Campos de formación

En atención a las directrices de la Universidad de La Sabana sobre la organización curricular de los pregrados⁴⁴, se definen cuatro campos de formación: 1) Campo de fundamentación (63 créditos), que agrupa aquellas asignaturas que dan soporte teórico básico al programa. 2) Campo de Formación Profesional (56 créditos), compuesto por aquellas asignaturas troncales del programa académico, en cuanto aportan los elementos conceptuales y metodológicos para el desempeño profesional específico. En el Pregrado de Filosofía, como de hecho sucede en el caso de otras Ciencias o Disciplinas puras, las dos primeras distinciones pueden resultar un tanto ficticias. Sin embargo, en el presente proyecto, se han designado como asignaturas de Fundamentación aquellas que conforman el núcleo básico de la formación filosófica y, como asignaturas del campo Profesional, aquellas que apuntan al adiestramiento en el ejercicio profesional propio del filósofo. 3) En tercer lugar, se define un Campo de Formación Electivo (21 créditos), que pretende ofrecer al alumno un conjunto de saberes que amplien los conocimientos disciplinares (electivas de profundización disciplinar) o interdisciplinares (electivas de ampliación) y, 4) por último, un Campo de Formación Instrumental (23 créditos) que incluye el dominio de una segunda lengua moderna así como los saberes tecnológicos instrumentales.

⁴³ *Ibidem*, p. 13.

⁴⁴ Cfr. Vicerrectoría Académica, *Pautas para el desarrollo curricular. Programas de Pregrado*, Universidad de La Sabana, 2001.

4.4.1.2. Ejes curriculares del presente programa

Desde la perspectiva de la formación en el saber filosófico que este Pregrado quiere proponer, se ha decidido articular la organización del plan de estudios en torno a cuatro ejes curriculares, que permiten el desarrollo de las competencias propuestas de una manera integrada.

Se justifica brevemente a continuación cada uno de los ejes curriculares y se definen las asignaturas que lo componen. Al lado se indica a qué campo de formación pertenecen según los criterios comunes de la Universidad.

4.4.1.2.1. Eje histórico-filosófico (28 créditos)

Las asignaturas que conforman esta área están dirigidas a que el estudiante se haga cargo de la tradición filosófica —de sus problemas y desarrollos—, de tal manera que consiga, en la medida de lo posible, una visión panorámica y de conjunto de la historia de la filosofía. Como se ha venido insistiendo, sólo se aprende a hacer filosofía estudiando la historia del pensamiento.

Con estas asignaturas, se pretende que el estudiante se enfrente por primera vez a los autores, a los textos y a los problemas constantes de la filosofía. Los espacios académicos que conforman esta área están orientados a desarrollar la competencia general de dominio del lenguaje propio de las grandes escuelas y tradiciones filosóficas (cfr. 4.2.2. ii). Esta competencia faculta para abordar, desde los demás ejes –especialmente el de articulación– las discusiones propias de la disciplina con un bagaje histórico suficiente.

Se presentan dos líneas dentro de este eje: uno primero que ofrece una visión panorámica de la filosofía (constituido por asignaturas del Campo de Fundamentación) y otra línea de seminarios de autor, que procura un primer ejercicio en la interpretación de textos filosóficos. Para poder elegir un seminario, se debe haber cursado o estar cursando la Historia de la Filosofía correspondiente. Esta segunda línea –además de aportar a la competencia anterior— se concentra principalmente en las competencias que permiten la lectura crítica, el análisis y la interpretación de los textos filosóficos para hacerse cargo de los contextos y problemas de una determinada tradición (4.2.2. iii).

EJE HISTÓRICO-FILOSÓFICO					
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	LÍNEA DENTRO DEL EJE	CAMPO DE FORMACIÓN	CRÉDITOS		
Historia de la Filosofía Antigua	Visión panorámica de la Hist. de la Filosofía	Fundamentación	4 créditos		

Historia de la Filosofía Medieval	Visión panorámica de la Hist. de la Filosofía	Fundamentación	4 créditos
Historia de la Filosofía Moderna	Visión panorámica de la Hist. de la Filosofía	Fundamentación	4 créditos
Historia de la Fil. Contemporánea	Visión panorámica de la Hist. de la Filosofía	Fundamentación	4 créditos
Seminario (Antigua)	Seminarios de Autor	Profesional	3 créditos
Seminario (Medieval)	Seminarios de Autor	Profesional	3 créditos
Seminario (Moderna)	Seminarios de Autor	Profesional	3 créditos
Seminario (Contemp)	Seminarios de Autor	Profesional	3 créditos

4.4.1.2.2. Eje sistemático (20 créditos)

La orientación metafísica de este eje curricular es una apuesta clara del Programa de Filosofía de la Universidad de la Sabana. Se asume la posibilidad de seguir haciendo metafísica (aunque también se debatan estas mismas condiciones de posibilidad), como apuesta por una visión trascendente de la realidad. Se presentan dos líneas: filosofía teorética y filosofía práctica.

Las asignaturas que conforman esta área avanzan en la comprensión de los problemas filosóficos –por medio de una aproximación temática e histórica, a través de las fuentes filosóficas— del pensamiento occidental. Aportan al desarrollo de las siguientes competencias generales: preguntar metódicamente acerca de las realidades últimas y de los primeros principios para comprender el sí mismo, el mundo y la trascendencia (4.2.2. i); y confrontar las visiones del mundo a partir de un conocimiento profundo de la tradición filosófica, a fin de realizar aportes críticos en las construcciones socioculturales (4.2.2. iv). El área de filosofía práctica aúna aquellas materias que son una reflexión sobre la praxis humana, esto es, sobre lo específico del actuar humano.

EJE SISTEMÁTICO					
NOMBRE DE LA LÍNEA DENTRO CAMPO DE ASIGNATURA DEL EJE FORMACIÓN					
Introducción a la filosofía		Fundamentación	2 créditos		
Filosofía de la Naturaleza	Filosofía teórica	Fundamentación	3 créditos		

Teoría del Conocimiento	Filosofía teórica	Fundamentación	3 créditos
Metafísica. Ontología	Filosofía teórica	Fundamentación	3 créditos
Metafísica. Teodicea	Filosofía teórica	Fundamentación	3 créditos
Ética Filosófica	Filosofía práctica	Fundamentación	3 créditos
Filosofía Política	Filosofía práctica	Fundamentación	3 créditos

4.4.1.2.3. Eje metodológico (21 créditos)

Las materias que conforman esta área están dirigidas a favorecer la adquisición y el desarrollo de herramientas para el pensamiento lógico y argumentativo (4.2.2. v. y ix.). Se brinda con ellas los instrumentos metodológicos para acceder a los textos y a los problemas propios de la filosofía, así como para plantear estrategias interdisciplinares.

Se divide en tres líneas: Lógica y argumentación (que aporta las herramientas propias de la argumentación racional y filosófica); Idiomas clásicos (que para el filósofo son una herramienta metodológica fundamental para la formación del pensamiento y el acceso a las fuentes); y la metodología específica de la filosofía (donde se indican y ejercitan las habilidades hermenéuticas típicas del ejercicio filosófico).

EJE METODOLÓGICO				
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	LÍNEA DENTRO DEL EJE	CAMPO DE FORMACIÓN	CRÉDITOS	
Expresión y Comunicación I	Lógica y argumentación	Fundamentación	1 crédito	
Expresión y Comunicación II	Lógica y argumentación	Fundamentación	1 crédito	
Lógica I	Lógica y argumentación	Fundamentación	3 créditos	
Lógica II	Lógica y argumentación	Fundamentación	3 créditos	
Griego I	Lenguas clásicas	Fundamentación	2 créditos	
Griego II	Lenguas clásicas	Fundamentación	2 créditos	
Latín I	Lenguas clásicas	Fundamentación	2 créditos	

Latín II	Lenguas clásicas	Fundamentación	2 créditos
Lectura y Escritura de Textos Filosóficos (Preseminario)	Metodología específica	Profesional	2 créditos
Metodología de la Investigación Filosófica	Metodología específica	Profesional	3 créditos

4.4.1.2.4. Eje articulador (71 créditos)

Se propone por último un eje articulador que, como su nombre lo indique, proporcione las herramientas para que el alumno integre los saberes que adquiere en las diversas disciplinas. El programa de Filosofía permite diversas articulaciones, según los intereses de los alumnos.

Las asignaturas comprendidas en este eje apuntan al desarrollo de diversas competencias: plantear autónoma y críticamente relaciones entre distintos fenómenos para interpretarlos y establecer vínculos entre el conocimiento teórico y la experiencia concreta (4.2.2. vi.); distinguir, relacionar y sistematizar conocimientos aportados por diferentes disciplinas, para dar cuenta epistemológica de otros saberes y superar la fragmentación (4.2.2. vii); reproducir críticamente el conocimiento mediante la confrontación directa de las fuentes primarias y la construcción de bibliografía secundaria (4.2.2. viii); articular de manera rigurosa el dominio de un tema filosófico mediante una argumentación lógica y retórica adecuada en escritos y presentaciones verbales de carácter académico (4.2.2. ix).

Se proponen tres tipos de articulación: una primera que hemos llamado disciplinarfilosófica, porque permite, desde la misma disciplina, la integración de los distintos conocimientos adquiridos en las otras áreas. Estas asignaturas articuladoras aparecen sobre todo hacia el final del programa, cuando el alumno cuenta ya con suficientes herramientas conceptuales y metodológicas para descubrir articulaciones interesantes. En segundo lugar, se propone otra línea de síntesis alrededor de las asignaturas que tienen especial incidencia en el Proyecto Educativo Institucional (PEI). Estas asignaturas permiten otro tipo de reflexión integradora: de los conocimientos aportados por las asignaturas típicamente filosóficas con la experiencia concreta y con el pensamiento de inspiración cristiana que promueve la Universidad. En tercer lugar, se propone también una línea de articulación interdisciplinar: con algunas asignaturas de carácter obligatorio y otras electivas, el alumno puede buscar caminos de integración de los conocimientos filosóficos con saberes de otras áreas que tengan especial interés para él. Si la filosofía tiene como uno de sus cometidos el diálogo interdisciplinar, entonces esta línea resulta muy importante para la formación del filósofo y por ello tiene asignaturas de formación profesional junto a electivas de ampliación.

EJE ARTICULADOR				
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	LÍNEA DENTRO DEL EJE	CAMPO DE FORMACIÓN	CRÉDITOS	
Tendencias Actuales de la Filosofía	Disciplinar filosófico	Profesional	3 créditos	
Seminarios monográficos (i-v)	Disciplinar filosófico	Profesional	15 créditos (3 cada una)	
Electivas de Profundización (i-iv)	Disciplinar filosófico	Electivo	12 créditos (3 cada una)	
Monografía I y II	Disciplinar filosófico	Profesional	9 créditos	
Antropología Filosófica	Disciplinar filosófico	Fundamentación	3 créditos	
Vida, razón y fe	PEI	Fundamentación	1 crédito	
Principios teológicos	PEI	Fundamentación	3 créditos	
Mundo Actual / Democracia, globalización y conflicto	PEI	Fundamentación	2 créditos	
Familia y Sociedad	PEI	Fundamentación	2 créditos	
Filosofía y cristianismo	PEI	Profesional	3 créditos	
Filosofía del Lenguaje	Interdisciplinar	Profesional	3 créditos	
Historia y Filosofía de la Ciencia	Interdisciplinar	Profesional	3 créditos	
Estética y Teoría de las Artes	Interdisciplinar	Profesional	3 créditos	
Electiva de Ampliación (i-iii)	Interdisciplinar	Electivo	9 créditos (3 cada una)	

Las electivas de profundización, así como los seminarios monográficos, promueven un estudio más profundo de autores, tendencias, corrientes y problemas filosóficos con especial énfasis las discusiones actuales en diversas áreas (ética, teoría del conocimiento, filosofía del lenguaje, estética, filosofía de la religión, lógica computacional, filosofía de las matemáticas, etc.), y permiten al estudiante orientar su carrera según sus preferencias. El estudiante debe elegir mínimo 15 créditos de Electivas de Profundización y 15 créditos de Seminarios Monográficos. Por medio de estas asignaturas, el estudiante puede optar por uno de los dos énfasis propuestos

por la carrera: Filosofía y Ciencia o Filosofía y Cultura. Estos dos énfasis responden a los Grupos y Líneas de investigación del Departamento de Filosofía y pretenden ofrecer al estudiante profundizar en algunos aspectos regionales de la disciplina filosófica. Es de esperarse que, en la medida en que crezca la investigación en el Departamento, puedan ofrecerse otros énfasis.

Con ayuda de su asesor académico, el estudiante elegirá las asignaturas que más se acomoden a su interés filosófico. Es posible elegir asignaturas de cualquiera de los dos énfasis si ello aporta a la construcción libre de su propia formación filosófica.

Posibles seminarios monográficos (a título de ejemplo)

SEMINARIO	Adscrito a
Platón – Gorgias	Filosofía Antigua
Aristóteles – Ética a Nicómaco	Filosofía Antigua
Agustín de Hipona – Las Confesiones	Filosofía Antigua
La ciencia en la época medieval	Filosofía Medieval
Tomás de Aquino – Cuestiones disputadas sobre el alma	Filosofía Medieval
Kant – Crítica del Juicio	Filosofía Moderna
Hegel – Fenomenología del Espíritu	Filosofía Moderna
Hermenéutica contemporánea	Filosofía Contemporánea
Heidegger – Ser y Tiempo	Filosofía Contemporánea
Filosofía española contemporánea	Filosofía Contemporánea

Electivas **de profundización** (Se presentan a título de ejemplo, se irán abriendo según las líneas de los Grupos de Investigación del Departamento). Se ofrecerá una media de 3 electivas de profundización por semestre, de manera rotativa.

ASIGNATURA	Énfasis
Epistemología	Filosofía y Ciencia

Filosofía de la vida	Filosofía y Ciencia
Filosofía de la mente	Filosofía y Ciencia
Filosofía de la tecnología	Filosofía y Ciencia
Filosofía de la matemática	Filosofía y Ciencia
Filosofía de la cultura	Filosofía y Cultura
Filosofía de la imagen	Filosofía y cultura
Filosofía social	Filosofía y Cultura
Filosofía política moderna	Filosofía y Cultura
Filosofía de la religión	Filosofía y Cultura
Filosofía y Literatura	Filosofía y Cultura

4.4.1.2.5. Asignaturas instrumentales (23 créditos)

Por último, el estudiante debe cursar 20 créditos de Idioma Moderno. De acuerdo con las políticas de bilingüismo español/inglés de la Universidad, debe primero tomar todos los niveles de inglés para poder acceder a otras lenguas.

Debe también tomar un curso de Telemática (3 créditos), para desarrollar las habilidades en el uso y aplicación de las tecnologías de la información.

4.4.1.2.6. Otras consideraciones

Con el visto bueno del asesor académico, el estudiante puede tomar más créditos de los previstos en este plan, según las normas vigentes de la Universidad.

Se propone un plan de estudios de 163 créditos. En el anexo 2 puede consultarse un posible recorrido de las asignaturas en nueve semestres, así como la oferta de asignaturas con sus profesores, créditos y sesiones de clase. En el anexo 3 se incluyen fichas de cada una de las asignaturas.

El plan de estudios es indicativo, no taxativo, por lo que se indica una ruta de las múltiples posibles.

4.4.2. Actividades Académicas

4.4.2.1. Estrategias formativas

La formación del estudiante se estructura en torno a cuatro estrategias formativas fundamentales: cursos, taller de comentario de texto, seminarios (siguiendo la metodología del seminario investigativo alemán) y la asesoría académica.

- a) Por curso se entiende la exposición sistemática y ordenada de un área de la filosofía por parte del profesor, con participación activa de los estudiantes.
- b) El comentario de texto es una herramienta pedagógica que se remonta a la Edad Media y ha mostrado su utilidad formativa para hacerse cargo de los problemas filosóficos que aparecen en los textos.
- c) Por seminario se entiende el estudio investigativo de un autor, de un texto concreto o de una corriente concreta del pensamiento (lectura, análisis, comentario, relación y discusión). El seminario es eminentemente participativo y está dirigido a fomentar las habilidades investigativas y expositivas (encaminadas a la docencia) del estudiante.
- d) La asesoría académica en el programa de Filosofía es una herramienta fundamental toda vez que ayuda al estudiante a desarrollar las mencionadas competencias en los distintos ámbitos de su formación. La asesoría académica es obligatoria durante toda la carrera, y se necesita el aval del asesor para conformar el plan de estudios. El asesor orienta al estudiante en la elección de los seminarios, de las asignaturas electivas, del tema de la monografía y en su desarrollo. Cabe mencionar dentro de las actividades académicas que miran a la formación en investigación, la posibilidad de participar en semilleros de investigación.

4.4.2.2. Monografía de Grado

La monografía de grado se propone articular los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas en las asignaturas y seminarios que componen la carrera. El trabajo de grado consiste en escribir una monografía que estudie un problema filosófico en un autor o corriente, utilizando las metodologías propias de la investigación en filosofía. Deberá evidenciarse un conocimiento suficiente de la tradición filosófica, así como un adecuado uso de las fuentes y de la bibliografía secundaria.

Al final del séptimo semestre (en el que se cursa "Metodología de la Investigación Filosófica) deberá presentarse un proyecto, que se realizará en los dos semestres sucesivos. Para llevar a cabo el proyecto, el estudiante contará con el seguimiento de un tutor, solicitado por el estudiante y designado por la Dirección del Programa. El trabajo final deberá presentarse en un plazo máximo de tres meses después de finalizar las últimas asignaturas. La monografía de grado será calificada por tres jurados, previa sustentación oral.

4.4.3. Elementos de flexibilidad curricular

Se proponen las siguientes estrategias de flexibilidad curricular:

- a) Flexibilidad del plan de estudios: En cuanto a los contenidos, el estudiante del Pregrado en Filosofía tiene la posibilidad de diseñar —en un 35% aprox.—su propio plan de estudios, mediante la elección de Seminarios y de Electivas de Profundización y de Ampliación y de tema de Monografía. En cuanto al orden de las asignaturas, la flexibilidad alcanza el 59% (sólo el 41% de los créditos tienen pre-requisitos). Para todo ello cuenta con el apoyo del asesor, lo que le permite seleccionar los espacios académicos de acuerdo con sus intereses y capacidades.
- b) En cuanto al número de períodos académicos, es posible realizar en menos tiempo los estudios.
- c) Electividad: Se ofrecen electivas de ampliación disciplinar o interdisciplinar: 15 créditos de profundización; 9 créditos de ampliación. También se proponen 15 créditos para seminarios que son electivos dentro de la oferta del Pregrado. Un alto porcentaje de las asignaturas del Pregrado en Filosofía se ofrecen como electivas a los otros programas (alrededor de 48 créditos cada semestre).
- d) **Semestre SÍGUEME**. Es posible realizar un semestre en una de las Universidades colombianas acreditadas del programa SÍGUEME (Sistema Interinstitucional de un grupo de universidades encaminado a la movilidad estudiantil).
- e) Semestre universitario en el exterior (SUE): Es posible realizar un semestre en una de las universidades con las cuales se tiene convenio (Universidad de Navarra; Universidad Panamericana; Universidad de los Andes en Chile). Esto viene facilitado por la flexibilidad a la hora de diseñar el propio plan de estudios.
- f) La estructura por créditos del Programa y su diseño curricular dan la posibilidad de cursar conjuntamente el programa con otro programa de la universidad (modalidad **Doble Programa**), siempre y cuando sea aprobado por la Comisión del Pregrado, previo informe del asesor académico del estudiante. (cfr. Reglamento de Estudiantes, capítulo v).

4.4.4. Formación en una segunda lengua.

Como se dijo arriba, es fundamental para el filósofo la formación en lenguas clásicas y modernas. Por ello, el Pregrado prevé 29 créditos para Lenguas. De ellos, 8 créditos responden a Lenguas Clásicas y 21 a Lenguas Modernas. De acuerdo con las políticas de bilingüismo de la Universidad, el estudiante debe demostrar el dominio del Inglés para poder acceder a otras lenguas modernas.

4.4.5. Organización de las actividades por créditos académicos

Se propone un plan de estudios de 163 créditos. Un crédito equivale a cuarenta y ocho (48) horas de trabajo académico del estudiante, que comprende las horas

presenciales y las horas de trabajo autónomo "independiente". De acuerdo con los requerimientos de cada uno de los espacios académicos de este plan de estudios, se indica al lado de cada asignatura el número de créditos y el número de horas presenciales (cfr. anexo 2). En la mayoría de los casos se ha calculado dos horas de trabajo autónomo por cada hora de acompañamiento directo del docente. Sin embargo, en algunos casos -como en los idiomas y en la monografía-, se ha variado esta relación por cuanto en estos espacios académicos el acompañamiento debe ser proporcionalmente mayor.

5. Relación con el sector externo "Proyección Social"

5.1. Aspectos relevantes de la función social de la filosofía

El desarrollo de la sociedad del conocimiento exige a la Universidad que asuma su papel rector en la sociedad. Desde este punto de vista, la pertinencia del programa se sitúa en el horizonte del principio de responsabilidad, y permite romper la posibilidad de un cerco de autoaislamiento universitario incompatible con la misma tradición universitaria (especialmente la latinoamericana).

A partir de la modernidad, la filosofía presenta una triple competencia social. En primer lugar, puede decirse que desde hace décadas es oficio suyo dar cuenta epistemológica de las otras disciplinas. La filosofía constituye un segundo nivel de reflexión respecto del de las ciencias, no ya sobre el objeto de cada ciencia, sino sobre sus mismas condiciones de posibilidad. Este segundo nivel apunta a la integración de sentido. Busca superar la fragmentariedad y el aislamiento —típicos de la modernidad- de los saberes positivos. La filosofía —en cuanto epistemología—ayuda a encuadrar cada ciencia particular en el conjunto del saber. Por ello, es importante una adecuada comprensión epistemológica de cada ciencia o disciplina particular, para conocer su objeto, su método y su alcance.

En segundo término, la filosofía está llamada a dar respuesta a los fenómenos culturales y sociales contemporáneos. "Si hay un rasgo compartido por los filósofos modernos, es la seguridad de que en la filosofía están no sólo los fundamentos explicativos de la cultura y el mundo, sino también las posibilidades racionales para su transformación" 45.

En último lugar (que en sentido estricto es el primero), es responsabilidad de la filosofía enseñar a razonar críticamente, a pensar desde la autonomía de sí mismo. Esta capacidad es la que da origen a las otras dos funciones anteriormente mencionadas. Esta autonomía necesita de dos condiciones: el espíritu crítico que permite elevarse por encima del pensamiento común y, por otro, el conocimiento de las grandes visiones del mundo⁴⁶. Esto podría resumirse en el lema: vivir

_

⁴⁵ Flamarique, op. cit., p. 102.

⁴⁶ Cfr. Ferry, L. v Renaut, A., *Philosopher à dix-huit ans*, Paris: Grasset, 1999.

reflexivamente. En palabras puestas en boca de Sócrates, "una vida sin examen no vale la pena ser vivida" 47.

Por otra parte, la misma filosofía necesita volver a encontrar su lugar en el ámbito de las ciencias. Como ha visto el filósofo norteamericano H. Putnam, "la filosofía se encuentra actualmente en un estado que hace necesario emprender su revitalización, su renovación"⁴⁸. Esa renovación sólo puede conseguirse desde el mismo filosofar, desde el mismo ejercicio filosófico.

"El oficio, al menos en principio, es el de enseñar a pensar filosóficamente, esto es, dentro de una tradición de preguntas y respuestas, de problemas y de filósofos. Contra lo que tantas veces se objeta, a saber, que la filosofía acaba siendo historia de la filosofía, una acumulación de pensadores y obras, las palabras de Kant no han perdido actualidad. Una arqueología del saber filosófico, la mera historia de las ideas, es todo menos enseñar filosofía. Traer el pensamiento de Platón, Aristóteles o Hegel debe ser también la ocasión de confrontar con ellos nuestros puntos de vista, deudores de una situación cultural. Pero, sobre todo, desafía a llevar la propia cultura y sus problemas al nivel de racionalidad y sistematicidad en que pensaron Platón o Kant. La enseñanza de la filosofía debe ser una enseñanza filosófica"⁴⁹.

Ahora bien, esa enseñanza filosófica no puede hacerse al margen del estudio de la historia de la filosofía. Por ello, lo primero que debe enseñarse es a hacerse cargo de esa tradición de pensamiento. El pasado nos dice donde estamos situados y nos da luces sobre las posibles soluciones que abren el futuro.

Por otro lado, como ya se ha dicho, no se trata tan sólo de hacerse cargo de la tradición, del bagaje de conocimientos filosóficos. Ese es el medio –imprescindible–para desarrollar los hábitos o competencias intelectuales, que capacitan al estudiante para superar la fragmentación de los saberes e impulsar la interdisciplinariedad, así como comprender la propia situación socio-cultural (en la que se inserta ese mismo quehacer filosófico) y, de esta manera, idear nuevas posibilidades de acción en el presente.

Hacerse cargo del presente filosóficamente —es decir, reflexionar filosóficamente sobre la vivencia de la propia contemporaneidad— ha sido una constante desde el siglo XVIII, donde se identificaba la creación intelectual con la crítica de la propia época. Gran parte del pensamiento de los siglos XIX y XX continúa recogiendo esta actitud con sus debidos matices críticos. A comienzos del siglo XX, la aparición de las ciencias sociales y la nueva situación de las humanidades (iniciada con Dilthey) propician la aparición de la llamada "filosofía de la cultura" y de las "ciencias de la cultura", que conceden una especial relevancia a la crítica del presente. El pensamiento contemporáneo reúne lo más cercano a lo que somos, también

⁴⁷ Platón, *Apología*, 38a.

⁴⁸ Putnam, H., Cómo renovar la filosofía, Madrid: Cátedra, 1994, p. 27.

⁴⁹ Flamarique, op. cit., p. 100.

desde lo lejano de otras épocas históricas. Pero, incluso aquello que es cercano presenta una coraza contra cualquier consideración, no es inmediatamente accesible. Justamente una manera inteligente de romper esa dureza es elevar lo próximo a consideración teórica y objeto de análisis para poder señalar los síntomas de nuestro presente, las angustias e interrogantes del hombre contemporáneo y su representación del mundo en la vida social. Todo presente es un acontecimiento "aquí" y "ahora" que mantiene en su seno la tensión que une y separa a la vez el pasado y el futuro. Vestir una marca determinada, desarrollar un comportamiento o emplear un computador portátil de última generación supone estar ya conectados al tiempo actual. Pero asumir y estar atentos "ante" o "delante" de la propia época es recorrer los grandes momentos del pensamiento contemporáneo, detectar sus figuras más lúcidas y experimentar, con la selección de algunos de sus textos representativos, algunas claves con las cuales transformar nuestro presente, de un mero espacio físico a un lugar habitable, deseado y soñado.

5.2. Proyección social del pregrado de Filosofía de la Universidad de la Sabana (objetivos y medios)

El pregrado en filosofía beneficia a la sociedad fundamentalmente mediante la creación de una conciencia social crítica en los estudiantes. De acuerdo con lo señalado arriba, la reflexión filosófica lleva al estudiante a hacerse consciente de que no basta con explicar, sino que es preciso buscar las posibilidades racionales de transformación de la cultura. A partir de lo dicho en el primer punto, el Programa de Filosofía se proyecta socialmente en los siguientes ámbitos.

En relación con la competencia social de dar cuenta epistemológica de las disciplinas, el Programa se proyecta principalmente en el ámbito propio de la comunidad académica. El objetivo relacionado es crear espacios de discusión interdisciplinar que permitan avanzar en la reflexión epistemológica de las demás disciplinas.

Los medios previstos para conseguir dicho objetivo son los siguientes:

- a) la propuesta de un énfasis de profundización en el Programa bajo el título "Filosofía y Ciencia", que permita al estudiante, mediante la reflexión sobre las cuestiones epistemológicas y límites con las demás ciencias, estar en capacidad de ofrecer respuestas a estas cuestiones en el ámbito de la investigación interdisciplinar. Las asignaturas que se ofertan en ese énfasis son Epistemología, Filosofía de la vida, Filosofía de la mente, Filosofía de la tecnología, así como Filosofías regionales (de la matemática, de la biología, etc., en relación con la investigación de los profesores).
- b) La posibilidad de que los estudiantes utilicen los 9 créditos de electivas de ampliación para hacer incursiones en otras disciplinas científicas. El

- asesor académico ayudará al estudiante a elegir adecuadamente dentro de la oferta de la universidad.
- c) La oferta que hace el Programa de las asignaturas del énfasis "Filosofía y Ciencia" como electivas de ampliación para los demás programas de la Universidad, y que permitirá establecer diálogos interdisciplinares desde la misma aula de clase. Se busca con ello fomentar, desde los años iniciales de formación, la reflexión epistemológica y el diálogo interdisciplinar (cometidos propios de la filosofía) que conduzcan a superar la fragmentación de los saberes.
- d) La oferta de estos cursos y seminarios para estudiantes de otras universidades.

En relación con la segunda competencia o función social explicitada arriba —dar respuesta a los fenómenos sociales y culturales contemporáneos— el Programa se proyecta en el ámbito cultural —político, social y empresarial—. El objetivo relacionado es doble: buscar espacios de diálogo cultural con la sociedad civil (en especial con la empresa) y dar al estudiante las herramientas necesarias para poder incidir positivamente en las dinámicas culturales y sociales.

Los medios previstos para conseguir dicho objetivo son los siguientes:

- a) la propuesta de un énfasis de profundización en el Programa bajo el título "Filosofía y Cultura", que permita al estudiante, mediante la reflexión crítica sobre las dinámicas culturales, políticas, sociales, económicas y empresariales, estar en capacidad de intervenir activa y significativamente en los sectores de la sociedad donde haga falta una visión profunda de conjunto para plantear problemas, encontrar criterios y buscar enfoques integradores y creativos. Las asignaturas que se ofertan en ese énfasis son Filosofía de la cultura, filosofía de la imagen, filosofía social, filosofía política moderna, ética y empresa, filosofía de la religión, etc.
- b) La posibilidad de que los estudiantes utilicen los 9 créditos de electivas de ampliación para hacer incursiones en otras disciplinas sociales. El asesor académico ayudará al estudiante a elegir adecuadamente dentro de la oferta de la universidad.
- c) La oferta que hace el Programa de las asignaturas del énfasis "Filosofía y Cultura" como electivas de ampliación para los demás programas de la Universidad, y que permitirá establecer diálogos interdisciplinares desde la misma aula de clase.
- d) La oferta de estos cursos y seminarios para estudiantes de otras universidades.
- e) La creación de una línea de investigación en Filosofía y Empresa, que permita contribuir mediante la investigación y la docencia a iluminar los problemas multidimensionales de nuestra sociedad, en concreto, a buscar enfoques integradores entre la actividad económica y las demás dinámicas de la sociedad civil. Se trata de una línea de investigación interdisciplinar, que

contará con el apoyo de investigadores de otras dependencias de la Universidad, especialmente de la Escuela Internacional de Ciencias Económicas y Administrativas. Ya se ha comenzado un primer proyecto piloto sobre "acción humana innovadora".

En último término, cabe mencionar también, en relación con todo lo anterior, que la formación en investigación hace parte de la proyección social del Programa.

6. Formación en investigación y desarrollo de la investigación

6.1. Formación en investigación

La formación en investigación se realiza en la misma aula de clase, así como en las asignaturas de Investigación Filosófica y en la elaboración de la Monografía. Especialmente a través de la metodología del seminario investigativo alemán, se busca que todos los alumnos aprendan a plantear preguntas y a argumentar de manera rigurosa sobre cuestiones filosóficas e interdisciplinares, para formar un pensamiento estructurado y crítico. Ello constituye el oficio principal del filósofo.

El ambiente de investigación se verá facilitado por la misma dedicación de los profesores a sus investigaciones⁵⁰. Con la posibilidad de ofrecer Electivas de Profundización y Seminarios optativos y rotativos, se busca que los profesores lleven constantemente al aula de clase sus resultados de investigación, en la medida en que los consideren pertinentes (ellos y la Dirección de Programa) para la formación de los estudiantes de pregrado. Por eso, los énfasis propuestos están en directa relación con los Grupos de Investigación existentes. En la medida en que crezca la investigación, también podrá crecer la oferta de Electivas de Profundización. Se prevé la creación de seminarios de investigación interdisciplinar y la consolidación de los ya existentes, para fomentar la investigación en las cuestiones relacionadas en los énfasis propuestos. De igual manera, el departamento ha previsto un plan de publicaciones a corto y mediano plazo que permita consolidar la investigación en las áreas propuestas. La revista Pensamiento y Cultura, que tiene ya un largo recorrido, servirá de medio idóneo para proyectar las investigaciones de los profesores en las áreas mencionadas.

Todos los docentes que apoyarán el Programa de Filosofía tienen experiencia en investigación. A través de los semilleros de investigación de los diversos grupos, se prevé que los alumnos que manifiesten una especial disposición para la investigación puedan ir desarrollando habilidades investigativas más específicas.

⁵⁰ No se asume aquí acríticamente que hay una relación beneficiosa inmediata y empíricamente comprobable entre investigación y enseñanza (para discutir esa tesis, cfr. Hugues, M., "The Mythology of Research and Teaching Relationships in Universities", en Barnett, R. (ed.) Reshaping the University. New Relationships between Research, Scholarship and Teaching, Berskshire: Open University Press, 2005, pp 14-26). Pensamos, en cambio, que esa relación es una posibilidad que debe ser perseguida en el mismo ejercicio universitario.

Podrán convalidar la participación en los seminarios de los Grupos de Investigación por alguno de los Seminarios que prevé el plan de estudio (siempre y cuando se cumplan las horas y los requisitos de evaluación). La convalidación de estos seminarios la realizará la Dirección del Programa, previa consulta con el Director del Grupo de Investigación y con el Asesor Académico del estudiante.

6.2. Desarrollo de la investigación

La investigación de los últimos años se ha consolidado en la creación de tres grupos de Investigación, que se reseñan a continuación (Cfr. el anexo 4 para un informe detallado de los proyectos y publicaciones de los últimos cinco años).

6.2.1. Racionalidad y Cultura (Clasificación en Colciencias: C)

A continuación se presenta una breve descripción de sus líneas de investigación:

- a) Filosofía y Cultura griega: Esta línea busca analizar las implicaciones que tiene la historia de la filosofía, más en concreto, la historia del pensamiento clásico, para una comprensión de nuestra época. Así, aunque se traten temas de historia de la filosofía, el objetivo no es simplemente historiográfico, sino que pretende profundizar en la génesis histórica de los diversos paradigmas culturales contemporáneos
- b) Antropología Filosófica y Cultura: Busca profundizar, desde la filosofía y con la ayuda de las diversas disciplinas, en el significado filosófico de la cultura para el ser humano, así como en temas antropológicos y éticos presentes en las relaciones de naturaleza, cultura y libertad. Indaga además los problemas presentes en torno a la interacción entre racionalidad y culturas contemporáneas. Las investigaciones actuales de los miembros del grupo apuntan a los siguientes temas: antropología, ética y filosofía; filosofía de la imaginación; filosofía y literatura.
- c) <u>Filosofía, ciencia y tecnología</u>: Esta línea busca analizar las relaciones entre ciencia, tecnología y mundo humano en el ámbito de la cultura contemporánea. Analiza los procesos de decisión racional en el uso de la ciencia y tecnología contemporánea. Logros de la Línea
- d) <u>Fe, verdad y cultura</u>: Pretende analizar –desde una perspectiva interdisciplinar y transdisciplinar las relaciones entre fe y cultura, fe y racionalidad, y cultura y racionalidad presentes en las obras de algunos pensadores contemporáneos. Busca examinar las distintas instancias que se alzan –en los ámbitos de la filosofía, de las ciencias y de la historia– a favor y en contra de las posibilidades mismas de hablar de verdad.

6.2.2. Filosofía Hoy (En formación)

A continuación se presenta una breve descripción de su línea de investigación:

a) <u>Filosofía contemporánea</u>: La línea consiste en estudiar y analizar las principales corrientes del pensamiento y del arte que han concurrido para formar la filosofía contemporánea, yendo a las fuentes y rastreando las influencias de mayor peso. Es objetivo general el desvelar los planteamientos subyacentes a esta nueva filosofía, identificar su origen, mostrar su génesis y su rendimiento teórico, metodológico y práctico

6.2.3. Filosofía y Ciencia (En formación)

El GIF-C se centra en la investigación y análisis del saber científico, en lo concerniente a los problemas fundamentales de la filosofía y aquellos que la misma ciencia le ha sugerido a ésta, como son, la naturaleza de la realidad, el conocimiento y la vida. La investigación está ordenada en dos componentes fundamentales de la relación filosofía-ciencia: Teorías, principios y problemas fundamentales e historia de la ciencia. De acuerdo a lo anterior los proyectos de investigación pueden dirigirse, bien hacia las aporías que suscita una teoría científica o al desarrollo y evolución de la misma o de una ciencia determinada en la historia. Nuestro enfoque, dada la naturaleza de la investigación, implica y promueve el constante trabajo interdisciplinar junto a otros grupos e investigadores en diversas áreas de la ciencia.

A continuación se presenta una breve descripción de sus líneas de investigación:

- a) Mente, cerebro e inteligencia artificial: Análisis y desarrollo de teorías filosóficas y científicas sobre las facultades mentales en torno a los avances en neurociencia e inteligencia artificial, y de los problemas que surgen en relación con: los estudios sobre la mente en los avances científicos de la robótica y la neurobiología, las nuevas drogas que modifican las funciones y facultades humanas, el reduccionismo de las ciencias y el paradigma de la inteligencia o vida artificial frente a la vida biológica.
- b) Realismo y axiomatización de la naturaleza: Estudio de la naturaleza de las entidades naturales y abstractas en la axiomatización filosófica y matemática, con relación a la existencia real o racional de las mismas, a partir de tres núcleos teóricos: intuicionismo, logicismo y formalismo. Se centra en los problemas históricos y teóricos que han suscitado las leyes, principios y sistemas axiomáticos, rescatando la adecuación de dicho enfoque para el desarrollo actual de la ciencia y los sistemas de pensamiento. Líneas de investigación: Mente, cerebro e inteligencia artificial; Realismo y axiomatización de la naturaleza; Filosofía y Biociencias

7. Personal docente

7.1. Profesores de planta

Se relacionan a continuación los profesores de planta del Pregrado de Filosofía y del Instituto de Humanidades que apoyan el Pregrado de Filosofía con su

respectiva formación y campo de especialidad. Todos ellos cuentan con experiencia acreditada en investigación y docencia universitaria.

	NOMBRE	FORMACIÓN – ESCALAFÓN	CAMPO DE ESPECIALIDAD	DEDICACIÓN (al programa)
1	Claudia Carbonell	PhD en Filosofía Prof. Asociado	Antigua. Metafísica	100% (Directora de Programa)
2	Miguel A. Sánchez	Mg en Filosofía Prof. Asistente	Filosofía Contemporánea. Estética	100%
3	Amalia Quevedo	PhD en Filosofía Prof. Titular	Filosofía Contemporánea	100%
4	Ana Araujo	Ph.D. en Filosofía Prof. Titular	Antropología filosófica, pensamiento español	75%
5	Inés Calderón	PhD en Educación Prof. Titular	Ética	50%
6	Maria Elvira Martínez	PhD en Filosofía Prof. Titular	Filosofía Moderna	75%
7	Francisco Casas	PhD en Filosofía Prof. Asistente	Filosofía política clásica. Filosofía medieval	75%
8	Maria I. Jara	Mg en Filosofía Prof. Asistente	Filosofía del lenguaje; Epistemología	50%
9	Carlos G. Pardo	PhD en Filosofía Prof. Asociado	Filosofía de la ciencia	50%

Se cuenta con contratar a Indalecio García una vez termine su doctorado. (2011-2).

La vinculación de los profesores se rige por el Reglamento docente de la Universidad de la Sabana, resolución n. 531 del 19 de agosto de 2009 (cfr. anexo 6).

7.2. Profesores de hora-cátedra

Se relacionan a continuación los profesores de hora cátedra que apoyarán inicialmente el programa. Se indica su formación y su especialidad.

PROFESORES DE CÁTEDRA	Formación	Especialidad
Ronald Forero	Mg. en Filología Clásica (Adelanta su doctorado)	Griego y Latín
César Hernández	Filósofo (Adelanta su doctorado en Filosofía)	Lógica y filosofía de las matemáticas
Joaquín Polo Monsalve	Abogado. Mg. en Filosofía	Filosofía Política

7.3. Asesores externos y profesores invitados

Se busca aprovechar las estancias de los profesores invitados –por el Departamento o por el Instituto– para que participen en el desarrollo de un seminario o una electiva de profundización. Se han establecido ya acuerdos con las Universidades Panamericana (México), de Navarra (España), de los Andes (Chile) para realizar intercambios de profesores e investigadores.

El acuerdo implica que el Programa corre con los gastos de transporte y alojamiento, pero no con honorarios. A través de Colciencias e Icetex, así como de organismos de sus respectivos países, se busca poder traerlos con los programas de movilidad de profesores, de tal manera que se ahorren costos. Además, se ha asignado a cada una de las asignaturas uno o dos asesores externos que prestarán apoyo en el desarrollo del programa, sirviendo de pares docentes de alto nivel con los cuales nuestros profesores podrán tener un intercambio fructífero.

Se presenta a continuación una tabla de algunos de los profesores que han aceptado apoyar nuestro Programa.

PROFESORES INVITADOS	Formación	Área de Especialidad
Alejandro Llano	Doctor en Filosofía	Metafísica y Teoría del conocimiento
Ana Marta González	Doctor en Filosofía	Filosofía práctica; Filosofía de las ciencias sociales
Ángel Luis González	Doctor en Filosofía	Metafísica y Teodicea
Cruz González Ayesta	Doctor en Filosofía y Doctor en Teología	Filosofía Medieval

Fernando Múgica	Doctor en Filosofía	Sociología
Juan Andrés Mercado	Doctor en Filosofía	Filosofía Moderna
Juan Cruz Cruz	Doctor en Filosofía	Filosofía de la historia; Filosofía contemporánea
Lourdes Flamarique	Doctor en Filosofía	Filosofía Contemporánea

8. Medios educativos

La Universidad de La Sabana pone al servicio de la comunidad académica y estudiantil los siguientes medios educativos, con los cuales apoya y complementa los procesos formativos de los programas académicos de pregrado y postgrado.

8.1. Biblioteca Octavio Arizmendi Posada

La Biblioteca tiene como misión apoyar el desarrollo académico, investigativo y cultural de la Universidad mediante la gestión y difusión de la información de los diferentes campos del saber, desarrollando competencias y habilidades en la comunidad universitaria con el fin de formar usuarios autónomos en el acceso y uso óptimo de la información, y buscando la excelencia con servicios de alta calidad, pensados para usuarios presenciales y virtuales, con la ayuda de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

El edificio de la biblioteca tiene un área construida de 3.900 m2, el cual está distribuido en cuatro pisos: el primer piso se encuentra la sala virtual, y la colección de hemeroteca; el segundo piso, la sala de humanidades y la sala de recursos audiovisuales; el tercer piso, la sala de ciencia y tecnología y la colección de hemeroteca; y el cuarto piso, el centro de documentación de San Josemaría Escrivá de Balaguer, la sala de profesores y los cubículos para investigadores. Además, en la terraza se encuentra la colección de tesis y monografías y algunos depósitos. Este edificio cuenta con:



Biblioteca

- 514 puestos de lectura en los cuatro pisos.
- 27 puestos en la sala de servicios virtuales.
- 9 puestos en la sala de recursos audiovisuales.
- 35 puestos de trabajo individual.
- 10 cubiculos para investigadores.
- 9 salas de recursos audiovisuales.
- 4 salas de seminarios, de 10 y 8 puestos.
- 1 sala de conferencias para 30 personas.
- 1 sala cultural para 30 personas.
- 92 equipos de cómputo para los usuarios.
- 23 terminales para consulta del sistema de información bibliográfica
- 690 puntos de red.
- 1 zona de casilleros.

Colección total de la Biblioteca

La colección total asciende actualmente a 123.724 volúmenes correspondiente a 81.765 títulos, Las colecciones se agrupan de acuerdo con sus características, uso frecuente, tipo de soporte, áreas geográficas y valor histórico. Estas colecciones son: general, referencia, reserva, hemeroteca, audiovisuales, medios electrónicos y digitales, promoción para lectura, archivo vertical, memoria institucional, autores Universidad de La Sabana, monografías de grado, libros valiosos, documentación San Josemaría Escrivá de Balaguer, semiactiva y especiales.

La Biblioteca tiene alrededor de 6.000 títulos directamente relacionados con la disciplina. Se cuenta con las obras críticas originales de la mayoría de los autores clásicos –antiguos, medievales, modernos y contemporáneos-. Recientemente se ha adquirido el TLG (Thesaurus Lenguae Graecae), con las obras de todos los autores griegos. Se tienen también las siguientes bases de datos especializadas en humanidades: ebsco, philosopher's index y jstor. Todo eso constituye a la biblioteca de la Universidad de La Sabana en una de las mejores dotadas en filosofía en el país.

Colección total 2006-2009

Año	Colección Total		
Allo	Títulos	Volúmenes	
2005	67.549	102.900	
2006	70.552	107.735	
2007	73.098	110.744	
2008	77.951	117.100	
2009*	81.765	123.724	

Fuente: Dirección de Biblioteca

Servicios

La Biblioteca ofrece variedad de servicios dirigidos a la comunidad universitaria, a la Asociación de Amigos, a la Asociación de Empresarios de Chía y al público en general. En el 2008, el número total de usuarios que ingresaron a la Biblioteca fue de 136.411. Los servicios ofrecidos son:

- Consulta en salas (estantería abierta).
- Préstamo externo, a domicilio e interbibliotecario.
- Diseminación selectiva de información (DSI).
- Capacitación a usuarios en consulta, búsqueda y recuperación de información en el material electrónico suscrito (bases de datos).
- Visitas guiadas e inducción a usuarios de pregrado y postgrado en el uso del OPAC (Catálogo), recursos electrónicos, acceso remoto a bases de datos, ubicación de las colecciones, servicio de alerta y DSI.
- Aviso de vencimiento por correo electrónico.
- Préstamo de salas para trabajos en equipo y reuniones.
- Renovación de material vía internet.
- Impresión y digitalización de documentos.
- Préstamo de portátiles

La consulta se puede realizar en las siguientes salas en horario de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 7:00 p.m. y el sábado de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.: Sala de Artes y Humanidades (segundo piso): que comprende las obras generales, filosofía, religión y teología, ciencias sociales, lenguas y bellas artes; Sala de Ciencia y Tecnología (tercer piso) que comprende las ciencias básicas y las ciencias aplicadas; y Sala de Docentes e Investigadores (cuarto piso) que alberga la colección dirigida especialmente para el personal docente, también contiene todo el material en áreas como literatura, historia y geografía. El material de estas salas puede ser consultado por medio del sistema bibliográfico.

• Otras unidades bibliográficas y de información.

Studium, unidad adscrita al Departamento de Lenguas y Culturas Extranjeras, ofrece a la comunidad universitaria los medios y herramientas para el aprendizaje autónomo en diversas lenguas extranjeras. Para este fin cuenta con materiales audiovisuales y de referencia como son los videos y CDs para afianzar la habilidad de listening; los DVDs en diferentes idiomas que permiten practicar el idioma elegido; los libros para trabajar los exámenes internacionales y realizar prácticas como parte del trabajo independiente; las revistas que permiten desarrollar la habilidad de reading y aumentar conocimientos en otras áreas; y los periódicos que permiten afianzar tanto sus habilidades en el idioma extranjero como abrir sus fronteras de conocimiento. El material impreso se encuentra disponible en estantería abierta para los usuarios pero se proyecta ampliar el servicio a préstamo

externo, razón por la cual actualmente se encuentran en proceso de catalogación por parte de la Biblioteca de la Universidad, 3.117 libros de *Studium*.

8.2. Bases de datos con licencia, equipos y aplicativos informáticos

Dentro de la colección total se cuenta con 59.255 volúmenes de publicaciones periódicas con 1.603 títulos y con 72 bases de datos activas que fueron suscritas con 19 proveedores:

Suscripciones a bases de datos

).	Suscripciones

No.	Suscripciones	Total bases
1	Ovid	6
2	BPR	1
3	Hinari	1
4	Legiscomex	1
5	Colección Legislación Colombiana	1
6	Colección Jurisprudencia Colombiana	1
7	Proquest	37
8	Aceprensa	1
9	MarketLine Business	1
10	Emerald	1
11	Notinet	1
12	MD Consult: Core Collection and eClinics Full	1
13	Mosby's NursingConsult	1
14	Mosby's NursingSkills	1
15	Legisnet	1
16	Ebsco	13
17	ISIWEB	1
18	Springer	1
19	Heinonline	1
Fuente:	Dirección de Biblioteca	72

Es de destacar la reciente adquisición de dos de las bases de datos más reconocidas por su cobertura en investigación de alta calidad: ISI WEB OF SCIENCE que cuenta con 8.000 publicaciones académicas y SPRINGER con más de 9.000 libros electrónicos, así como la base de datos *Philosopher's Index*.

8.3. Sistema informático de la Biblioteca

La Biblioteca de la Universidad cuenta con el sistema integrado de automatización de bibliotecas ALEPH 500, líder mundial en el soporte de procesos bibliotecarios que funciona en la plataforma Oracle®. Este sistema permite evolucionar en la configuración de la biblioteca digital ofreciendo nuevos y mejores servicios de apoyo a las actividades docentes e investigativas. Entre los servicios se encuentran:

Reserva y renovación de material bibliográfico por Internet

- Notificación de préstamo y de vencimiento de material personalizado
- Perfil personal de cada usuario
- Mensajes para el usuario
- Preguntas en línea al bibliotecario
- Preguntas frecuentes
- Buscador de revistas
- Reportes de problemas
- Buzón de sugerencias

El acceso a estos servicios e información en línea se realiza a través de la página web de la Biblioteca: http://biblioteca.unisabana.edu.co/default.php

8.4. Laboratorios, talleres y aulas especializadas

La Universidad de la Sabana cuenta actualmente con 38 laboratorios, talleres y aulas especializadas para apoyar las funciones sustantivas de las distintas unidades académicas. El trabajo realizado en estos espacios apoya las signaturas teórico-prácticas y fortalece la articulación de la investigación y la docencia (ver listado en infraestructura).

8.5. Recursos tecnológicos

Otro de los importantes recursos de apoyo para el desarrollo de las actividades académicas de la Institución son los recursos tecnológicos.

• Equipos de cómputo

La Sabana cuenta con 444 computadores disponibles para estudiantes en las 17 aulas fijas (374) y en *Studium* (70), además cuenta con 200 portátiles asignados a 10 aulas móviles. Es de resaltar que los computadores para uso de los estudiantes son de última generación con características como procesador de altísimo rendimiento y gran capacidad de memoria y disco duro.

El total de computadores para uso de los profesores de planta es de 290, sin incluir los disponibles en las salas de informática y en la Biblioteca; de esta manera, la relación de profesores de planta permite evidenciar que todos cuentan con computador disponible para sus labores académicas. Además, a través del programa de financiación de computadores (a 24 meses sin intereses), la Universidad facilita la compra de equipos portátiles a profesores, estudiantes y personal administrativo.

• Intranet.

Como innovación en recursos tecnológicos se registra el reciente lanzamiento (año 2009) de la nueva Intranet de la Universidad, red informativa privada para la comunidad universitaria que funciona bajo el ambiente de Microsoft Office SharePoint a través de la cual se administran contenidos como el reglamento de trabajo, los boletines internos, el directorio de empleados, los calendarios, la información sobre políticas, los procedimientos, entre otros. Los servicios que ofrece la Intranet son: la centralización de servicios y documentos, la colaboración y gestión documental (control de versiones, protección y desprotección de archivos, historial de versiones, metadatos personalizados, entre otros), el diseño de servicios interactivos integrados a los sistemas instituciones ESCOLARIS, ICEBERG, OLIS; y el directorio interno de La Sabana.

• Infraestructura tecnológica.

Es de destacar el avance en el aseguramiento de la información institucional con la construcción en el año 2008 de un Centro de Datos donde se concentran los recursos tecnológicos necesarios para el procesamiento de los sistemas de información y para garantizar la seguridad de los equipos de cómputo, equipos de comunicaciones y sistemas de información contenidos en ellos; lo anterior, con el propósito de mejorar la capacidad de respuesta ante cualquier tipo de contingencia. Con la implementación de este Centro que cuenta con estándares internacionales, los servidores presentan mejores condiciones ambientales de operación y triple suplencia eléctrica.

Con respecto al ancho de banda del canal de Internet, éste cuenta con 40 megabytes, con un canal *Clear Channel* de Fibra Óptica que permite un promedio de acceso de 2.000 usuarios y una velocidad de bajada de 150 kbps. Además se cuenta con un canal de alta velocidad que conecta a 21 universidades de Bogotá con ancho de banda de 60 megas.

En La Sabana se encuentran 4.000 puntos de red habilitados y 56 antenas para acceso WiFi, lo anterior con una cobertura del 95% en el Campus Universitario (*indoor* y *outdoor*), del 100% en el Inalde, del 35% en la Clínica Universitaria y del 100% en la Sede de Bogotá.

• Equipos audiovisuales

Actualmente, el 100% de las aulas cuentan con equipos audiovisuales (telón eléctrico, video beam, CPU y en algunos casos sistema de sonido) que permiten total autonomía de uso por parte del profesor.

8.6. Convenios interbibliotecarios

En la Universidad de La Sabana se cuenta con la posibilidad de consultar otras bibliotecas universitarias tanto públicas como privadas de distintas ciudades del país (Medellín, Cali, Barranquilla, etc.) con las cuales se tiene convenios de cooperación, entre las que se mencionan: la Pontificia Universidad Javeriana, la Universidad del Rosario, la Universidad de Antioquia, la Universidad ICESI, la Universidad Nacional de Colombia, la Universidad del Norte; y en bibliotecas especializadas como Colfuturo, Contraloría General de la Nación, Secretaría Distrital de Planeación, entre otras.

La Biblioteca cuenta con 142 convenios nacionales para consulta en otras bibliotecas universitarias, de centros y de entidades públicas y privadas; además cuenta con 75 convenios para préstamo interbibliotecario como se mencionó anteriormente. También cuenta con convenios internacionales entre los que se encuentran el Consorcio Iberoamericano en Ciencia y Tecnología, Estados Unidos (ISTEC), la Red de Bibliotecas Médicas de la Región Central, Colombia (UNIRECS), la Federación Internacional de Bibliotecas y Bibliotecarios, Holanda (IFLA), entre otros.

Dentro de los principales proyectos en los que participa la Biblioteca, se encuentra el de la Biblioteca Digital Colombiana (BDCOL), cuyo objetivo es interconectar y dar mayor visibilidad a la producción académica y científica de las instituciones universitarias del país para crear comunidad regional, nacional e internacional.

8.7. Unidades académicas de apoyo

Las unidades académicas que apoyan la gestión académica, la docencia y la investigación en sus áreas propias del saber son: Instituto de Humanidades, Departamento de Lenguas y Culturas Extranjeras, Escuela de Dirección y Negocios INALDE, Bienestar Universitario, Centro de Tecnologías para la Academia (CTA), Departamento de Organización y Sistemas, Departamento de Mercadeo y Promoción Institucional.

9. Infraestructura

La Universidad de La Sabana ha desarrollado un Campus que podría definirse como ambientalmente responsable, donde se promueve el respeto por la conservación y buen uso de la naturaleza, se manejan adecuadamente los residuos, utiliza racionalmente el agua y la energía, prohibiendo el vertido de sustancias contaminantes o degradantes al medio acuático y previniendo emisiones contaminantes. Esta conciencia ambiental se evidencia en acciones tales como la construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales (dos ubicadas en el campus interno y una tercera para el tratamiento de aguas y residuos hospitalarios ubicada en el campus externo: edificios de la Clínica Universitaria y del Inalde). A

través del cambio total del sistema de iluminación por energía limpia también se generan ahorros y cuida el medio ambiente.

La Universidad cuenta con seis sedes para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas, y ocho predios para el desarrollo de futuros proyectos de inversión o de construcción.



A la fecha son 30.534 m² de área construida correspondiente a 19.543 m² de ocupación y 10.991 m² de circulación, 81 aulas de clase, 55 aulas especiales, 19 salas de estudio o lectura y 458 oficinas de profesores y administrativos. En el año 2010 se dio paso a la culminación y puesta en marcha de dos edificios (K y L), que también cuentan con un diseño arquitectónico ecológico para continuar impulsando el desarrollo de un Campus protector del medio ambiente.

La distribución general de la planta física (área construida) se muestra en el siguiente cuadro:

Planta física	No.	Årea construida m²	Capacidad (número de puestos)
Aulas de clases	81	4.801	3.954
Aulas especiales (laboratorios y aulas de informática)	55	3.842	1.167
Salas de estudio o lectura	19	824	436
Oficinas/cubículos	458	4.395	552
Servicios de bienestar	121	5.681	N.A.
Total	732	19.543	6.109

Fuente: Dirección Administrativa

Se han realizado adecuaciones no sólo en planta física, sino que se emplearon otros mecanismos para atender el crecimiento poblacional, entre los que se destacan: el aumento de sesiones de clases con la utilización de horarios vespertinos, la creación de aulas móviles antes mencionadas, la realización de construcciones provisionales y la utilización eventual de las otras sedes para desarrollar las clases. Otras de las adecuaciones realizadas en los últimos años en cuanto a características y dotación de la planta física fueron:

- Los 200 nuevos puestos de estudio en los distintos edificios.
- El cambio de 950 sillas en las aulas y la mejora de 3.900 sillas adicionales.
- La modernización del mobiliario de los espacios disponibles para profesores.
- Los 150 nuevos lugares de parqueo.
- Las adecuaciones de los puntos de alimentos: ampliación de Kioskos y Embarcadero, creación de Punto Verde (comida light) y Punto Café, y la adecuación de Herradura en el Mesón de La Sabana.
- La optimización de los puestos de trabajo para atender la vinculación de personal docente y administrativo:

• Capacidad instalada

La Sabana cuenta con 81 aulas con 3.954 puestos para 6.234 estudiantes de pregrado y 2.211 de postgrado. A continuación se presenta la distribución de las aulas en las edificaciones de la Universidad:

EDIFICIO A		
A-101	70	
A-104	100	
A-105	85	
A-108	60	
A-109	55	
A-110	70	
A-113	70	
TOTAL	510	

EDIFICIO B		
B-102	40	
B-109	40	
B-201	25	
B-202	25	
B-203	50	
B-205	25	
B-206	25	
B-207	25	
B-208	25	
B-209	25	
B-210	55	
B-211	45	
B-214	45	
B-215	45	
B-216	45	
TOTAL	540	

EDIFICIO C		
C-101	25	
C-102	35	
C-107	45	
C-108	25	
C-109	35	
C-202	35	
C-203	25	
C-204	45	
C-205	45	
C-206	35	
TOTAL	350	

EDIFICIO D	
CAPILLA	45
D-104	77
D-105	77
D-106	77
D-107	77
D-201	77
D-202	77
D-203	80
D-204	70
TOTAL	657

EDIFICIO E		
E-101	50	
E-102	50	
E-103	50	
E-104	35	
E-105	55	
E-106	65	
E-107	55	
E-201	40	
E-202	40	
E-203	40	
E-204	50	
E-205	35	
E-206	55	
E-207	50	
E-208	65	
E-209	55	
TOTAL	790	

EDIFICIO G		
G-102	40	
G-103	40	
G-104	40	
G-105	64	
G-106	64	
G-107	64	
G-108	64	
G-113	40	
G-114	40	
G-116	60	
G-119	45	
G-202	40	
G-203	45	
G-204	45	
G-205	40	
G-206	40	
G-207	40	
G-208	40	
G-209	45	
G-210	25	
G-215	45	
G-216	54	
G-219	47	
G-221	40	
TOTAL	1.107	
•		

La Universidad de la Sabana cuenta actualmente con laboratorios, talleres y aulas especializadas para apoyar las actividades de formación académica e investigativas de las diferentes facultades y unidades académicas. A continuación se presenta la relación de laboratorios, talleres y aulas especializadas de la Universidad:

Ciencias sociales (10)

- Estudio de tv.
- Sala de multimedia
- Sala de redacción
- Estudio de radio
- · Sala de edición
- Laboratorio de procesos psicológicos básicos
- Laboratorio bases biológicas del comportamiento
- Laboratorio área de interacción (antes laboratorio cámara de gesell)
- Laboratorio de medición y evaluación
- Studium

Ingeniería y afines (10)

- · Laboratorio de física
- Laboratorio de nuevas tecnologías
- Laboratorio de ingeniería informática
- Laboratorio de operaciones unitarias
- Laboratorio de cromatografía
- Laboratorio de biología y microbiología
- Laboratorio de investigación
- Laboratorio biología molecular
- · Laboratorio docencia
- Biocentro

Economía, administración y afines (6)

- · Taller de alimentos
- Economía y finanzas
- Aula Harvard
- Aula IPADEAula IAE
- · Aula IESE

Ciencias de la salud (12)

- Laboratorio de farmacología
- Laboratorio de histología
- Anfiteatro laboratorio
- de patología

 Laboratorio de biología
- molecular • Laboratorio de
- neurociencias
 Laboratorio de biología
- Laboratorio de microbiología
- Laboratorio de reanimación y cuidado critico.
- Laboratorio de ginecología
- Laboratorio de pediatría
- Laboratorio de procedimientos básicos
- Gimnasio de fisioterapia

El área de los laboratorios, talleres y aulas mencionadas es de 2.837 m² con una capacidad total de 717 puestos. Estos espacios se distribuyen de la siguiente manera de acuerdo con las funciones sustantivas que apoyan: de uso exclusivo para la docencia (17), de uso exclusivo para investigación (3), para docencia e investigación (8), para docencia y proyección social (7) y para atender las tres funciones sustantivas (4).

• Construcciones.

En los últimos años la Universidad ha venido actualizando el Plan Indicativo de Construcciones, dadas las proyecciones de crecimiento de la población de estudiantes de pregrado y postgrado y las nuevas plazas docentes y administrativas definidas en los planes de desarrollo de las unidades académicas.

En septiembre de 2009 se inició la construcción de los nuevos edificios K y L con un área de 8.161 m2 y un diseño arquitectónico ecológico consistente en: sistemas de ahorro de energía, ventilación, reciclaje y tratamiento de aguas lluvias; y con características de edificio inteligente por el alto soporte tecnológico, el uso combinado de espacios, la interconectividad y versatilidad de los diferentes ambientes. Estos edificios cuentan con espacios para las funciones sustantivas de dos Facultades y tres programas académicos de pregrado.

10. Mecanismos de Selección Evaluación de Estudiantes y Profesores

10.1. Estudiantes

10.1.1. Mecanismos de Selección

Con la reciente implementación del Sistema de Gestión de Calidad de los Procesos Académico Administrativos de la Universidad bajo la norma ISO 9001:2008, se enriqueció la estructura del proceso PIAMI (Promoción, Inscripción, Admisión, Matrícula e Inducción de estudiantes de pregrado) con políticas, procedimientos e instructivos. El objetivo del proceso PIAMI es "seleccionar y matricular aspirantes que cumplan con las competencias definidas en los PEP para ser estudiantes de los programas de pregrado de la Universidad..." según se expresa en la Caracterización del Proceso.

Tal como se expresa en los Estatutos, la Universidad está "abierta a todas las personas, sin discriminación alguna" que cumplan los requisitos exigidos por la ley, la Institución y el respectivo programa académico.

Los criterios de selección de estudiantes consignados en el Artículo 14 del Reglamento de Estudiantes de Pregrado: resultados de los exámenes de estado, en relación con las áreas específicas que señalan las mejores condiciones para el respectivo programa académico; resultados obtenidos durante los estudios previos; y resultados en la

entrevista. Adicionalmente, en el Programa de Filosofía se exigirá la elaboración de un ensayo de tema libre. El procedimiento se continúa desarrollando al interior de cada facultad.

De otra parte, la Universidad está consolidando su política de selectividad que establece una línea de corte de acuerdo con el puesto ocupado por los aspirantes en el examen de estado (ICFES). La meta de corte se define para cada período académico de acuerdo con las características y particularidades de los programas de pregrado, en todo caso se busca que los seleccionados de la mayoría de los programas estén ubicados máximo en el puesto 500.

De acuerdo con el perfil de ingreso, los aspirantes al Pregrado en Filosofía deberán:

- a) Haber terminado el bachillerato o estar en grado 11. Presentar título de bachiller, acta de grado y certificado de calificaciones del colegio. Si está en grado 11, traer una carta del colegio y los certificados de calificaciones anteriores. A las calificaciones de los últimos dos años de colegio se le asigna un valor de 20%.
- b) Haber presentado la Prueba de Estado (ICFES) con unos resultados que certifiquen que el aspirante reúne las condiciones intelectuales suficientes para formarse en el estudio de la filosofía. Ha de obtener un resultado mínimo de 45 en las siguientes áreas: Filosofía, Lenguaje y Matemáticas. A este factor se le ha asignado una valoración del 40%.
- c) Presentar una entrevista personal con el Director del Programa o un profesor de planta donde se hace especial énfasis en determinar si el aspirante tiene vocación para la filosofía (20%).
- d) Presentar un ensayo personal de tema libre, en el que se evaluará la coherencia en el discurso, la redacción y la ortografía, así como una actitud reflexiva e interés por la filosofía (20%).
- e) Los ciudadanos extranjeros deberán cumplir con los requisitos exigidos por la ley colombiana para su permanencia en el país.

10.1.2. Requisitos de Admisión

Para solicitar la admisión al Programa los aspirantes deberán presentar, en el Instituto de Humanidades, los siguientes documentos dentro de las fechas límite establecidas según información publicada en la página web:

- a) Formulario de inscripción debidamente diligenciado.
- b) Fotocopia del documento de identidad.
- c) Fotocopia del acta de grado del colegio (en su defecto, de carta que indique que está en 11° grado) y las notas de los últimos dos grados.

- d) Fotocopia de las pruebas de Estado Icfes.
- e) Tres (3) fotos recientes.
- f) Consignación por el valor de los derechos de inscripción.

Los resultados se publicarán en las fechas estipuladas por la universidad.

Una vez publicados los resultados del proceso de selección, las matrículas se llevarán a cabo en las fechas estipuladas en la página web, cumpliendo con los requisitos administrativos y financieros de la Universidad.

10.1.3. Promoción académica y permanencia de estudiantes

La evaluación de los estudiantes será permanente. Los cursos serán evaluados mediante diversas modalidades como ensayos, comentarios de textos y exámenes orales y escritos. Los seminarios serán evaluados según su propia metodología, mediante la elaboración de relatorías, co-relatorías, protocolos y mediante la participación activa en el debate del seminario. Las técnicas de evaluación se indican de manera detallada en cada una de las fichas de los espacios académicos.

Actualmente en razón de la flexibilidad curricular (sistema de créditos académicos), la promoción de los estudiantes o el avance en el desarrollo de su carrera se da conforme se obtienen calificaciones aprobatorias en cada una de las asignaturas cursadas, de acuerdo con el Artículo 79 del Reglamento de Estudiantes de Pregrado. No obstante, la permanencia de los estudiantes en la Universidad está supeditada al promedio acumulado obtenido al cierre de cada período académico o a la pérdida de tres o más materias en el mismo período. El promedio exigido corresponde a 3,25, exceptuando el primer período fijado en 3,0 según lo expresa el Artículo 86 (cfr. anexo 5). Esta norma fue modificada recientemente en la reforma al Reglamento; antes, la continuación de los estudios dependía de que el promedio del último período cursado no fuera inferior al mínimo semestral definido anualmente por la facultad, de no haber perdido tres (3) o más asignaturas en un mismo período académico, o de no haber perdido por segunda vez una misma materia.

La pérdida del derecho de permanencia también se presenta por motivos disciplinarios de faltas calificadas como graves que derivan en las sanciones de cancelación de la matrícula o en el peor de los casos, en la expulsión de la Universidad. Lo anterior, se encuentra consignado en los Artículos 111 a 114 del Reglamento, al igual que las faltas calificadas como leves que pueden conducir a sanciones como retiro del aula, amonestación o suspensión temporal. Cabe indicar que desde la fundación de la Universidad no se ha presentado ningún caso de expulsión.

10.1.4. Transferencia de estudiantes y homologación de cursos

La transferencia de estudiantes y la homologación de cursos se regirán por lo estipulado en el Reglamento de Estudiantes⁵¹. De igual manera, de acuerdo con los convenios que suscriba el Programa de Filosofía para el desarrollo del pregrado.

La estructura por créditos del Programa y su diseño curricular dan la posibilidad de cursar conjuntamente el programa con otro de la universidad (modalidad Doble Programa) ⁵², siempre y cuando sea aprobado por la Comisión del Programa, previo informe del asesor académico del estudiante.

10.1.5. Modalidades y Requisitos de Grado

De acuerdo con el capítulo XXI del Reglamento de Estudiantes de Pregrado de la Universidad de La Sabana, son requisitos de grado:

- a) Haber cursado y aprobado la totalidad de los créditos del plan de estudio del programa;
- b) Haber aprobado y sustentado el trabajo de grado (requisito exigido por el Programa).
- c) Haber aprobado uno de los exámenes internacionales que certifiquen el conocimiento avanzado de las lenguas extranjeras y haber obtenido el puntaje o banda mínima exigida por al Universidad;
- d) Estar a paz y salvo financieramente por todo concepto y cancelar los derechos de grado fijados por la Universidad dentro de los plazos previstos;
- e) Acreditar los documentos legales y académicos exigidos para la obtención del título;
- f) Los demás que determine la ley y, de acuerdo con ésta, el Consejo Superior de la Universidad.

10.1.6. Asesoría académica personalizada

Especial mención merece la Asesoría Académica Personalizada (AAP) que más que una estrategia para favorecer la permanencia de los estudiantes, es una estrategia formativa que permite adecuar la tarea educativa a las características personales de cada uno de los estudiantes en procura de su desarrollo integral. Ésta implica una relación personal y de diálogo entre el profesor y cada uno de sus estudiantes asesorados, con el propósito de satisfacer las necesidades formativas de éstos, las cuales pueden ser de orden:

⁵¹ Cfr. Universidad de La Sabana, Reglamento de Estudiantes de Pregrado de la Universidad de La Sabana, 2003, Capítulo III, art. 19-23.

⁵² Cfr. *Ibidem*, cap. V, art. 33-38.

- Académico: relativo a orientación académica, métodos de estudio, problemas de aprendizaje, desarrollo de competencias, dificultades con profesores o compañeros, entre otros.
- Profesional: referente a vocación profesional, proyectos laborales, campos de acción, posibilidad de estudios posteriores, entre otros.
- Humano: relacionado con factores afectivos, económicos, lúdicos y psicológicos.

De esta manera el profesor que desempeña su rol de asesor, ayuda a los estudiantes a configurar su proyecto personal de vida. Todos los profesores de planta y algunos de hora-cátedra cumplen estas funciones. La Asesoría Académica Personalizada difiere de la tutoría o acompañamiento que hacen los profesores al trabajo independiente de sus estudiantes a manera de complemento en contenidos académicos dentro del proceso docente. En el Programa de Filosofía, la Asesoría Académica se extiende a todo el tiempo de permanencia del estudiante en la Universidad.

10.2. Profesores

Uno de los principios que fundamenta de manera permanente la Misión de la Universidad es la consolidación de un cuerpo profesoral de excelencia científica, académica, profesional y personal, porque entiende que los profesores son *el centro mismo de la vida universitaria*, y su constante atención y formación es indispensable para asegurar el logro de altos estándares académicos.

Para mantener la excelencia académica, la Universidad se ha comprometido con la atracción, selección y retención de profesores con altos títulos académicos en sus disciplinas y con competentes calidades académicas y personales.

Los deberes y derechos del profesorado se derivan de la Misión de la Universidad y expresan sus fines y aspiraciones como institución del saber superior. Estos derechos y deberes se enmarcan en el Estatuto del Profesor, el cual precisa además las normas relacionadas con la formación y actualización profesional del profesor; las funciones y responsabilidades de la tarea docente; el régimen disciplinario, y las políticas de remuneración.

El Estatuto se desarrolla y complementa con normas y reglamentaciones particulares entre las que se señalan el Reglamento de Escalafón de Profesores de Planta, el Reglamento Interno de Trabajo, el Sistema de Evaluación de Desempeño; el Sistema de Estímulos y Distinciones y la Agenda Académica Anual del profesor.

Reviste especial importancia para la Universidad contar con un nuevo Reglamento de Escalafón de Profesores de Planta (cfr. anexo 6). Su objetivo es hacer de la vida académica del profesor su vocación profesional, y para ello formula principios y

pautas que estimulen su producción académica y que armonicen los propósitos institucionales con sus aspiraciones profesionales y académicas.

El Escalafón de Profesores señala un hito en la vida de la Institución porque como proyecto estratégico, potencializa la articulación de la docencia, la investigación y la proyección social; reestructura la carrera profesoral estableciendo nuevas políticas, criterios e indicadores para responder a las exigencias de calidad de la educación superior; reafirma el rol de profesor universitario; propende por la permanencia, retención y atracción de profesores excelentes; fortalece las comunidades académicas favoreciendo el trabajo interdisciplinar y multidisciplinar; estimula el desempeño y la producción académica derivada de la investigación, la docencia y la proyección social; fortalece los procesos de investigación y de formación para la investigación; consolida los planes académicos de los profesores mediante agendas académicas anuales, y fomenta el seguimiento y valoración de los méritos del profesor. Cabe indicar que este nuevo Escalafón respeta y conserva la categoría, nivel y grado en las que se encuentran ubicados los profesores según el régimen anterior.

Al reglamento lo acompaña la Guía para la Valoración de la Producción Académica de los Profesores (cfr. anexo 7), en la cual se listan aquellos productos que pueden derivarse del ejercicio académico de los profesores (docencia, investigación y proyección social) y se establecen los criterios de valoración que tiene en cuenta el Comité de Valoración de la Producción Académica, así como los puntajes que se otorgan como reconocimiento a dicha producción. Esta guía está en permanente actualización según los estándares y productos exigidos por la comunidad académica nacional e internacional. Este texto fue resultado de un amplio proceso de estudio y de construcción colectiva de casi tres años, donde participaron profesores de planta, decanos y directivos.

10.2.1. Sistema de evaluación de profesores

Existen dos sistemas de evaluación que la Institución ha venido aplicando a sus profesores en forma permanente: la evaluación bienal y la evaluación por instrumentos. Ambos procesos han creado una cultura de la evaluación de la tarea docente y han sido herramientas de gran utilidad tanto para la Institución como para los profesores porque los resultados han favorecido el ascenso en el Escalafón, la concreción de recomendaciones para propiciar avances en las funciones sustantivas, el apoyo para el desarrollo de programas de maestrías y doctorados, la concesión de semestres sabáticos, cambios salariales, redefinición de labores, bonificaciones, y el estudio del potencial en el programa Talento Sabana y en algunos casos, la vinculación de planta de profesores de hora-cátedra.

Los dos sistemas han sido objeto de revisión y análisis, y la madurez alcanzada ha permitido que la Universidad revise la evaluación por instrumentos y transforme la

evaluación bienal en dos modelos: la evaluación de desempeño y la valoración para ingreso y ascenso en el Escalafón, como se describe a continuación:

Evaluación por instrumentos

Aplicada a profesores de planta y de hora cátedra para valorar la docencia directa. Se ajustaron los cuestionarios y los agentes evaluadores, trasladando la autoevaluación y la evaluación del jefe inmediato de los profesores de planta a la evaluación de desempeño. En cuanto a la evaluación de colegas, la Universidad accedió a suprimirla tanto para los profesores de planta como de hora-cátedra, dado que muchos resultados y recomendaciones mostraron que ésta no estaba aportando a una visión objetiva ni a la construcción de un proceso equitativo. Los estudiantes continúan participando como agentes evaluadores.

Esta evaluación se continúa aplicando vía Web y los resultados contribuyen a la evaluación de desempeño y a la valoración para ascenso. Los informes son conocidos por los profesores y los directivos de las unidades académicas y aportan información sobre el número de estudiantes que participaron, la percepción sobre su desempeño y las recomendaciones realizadas por cada agente evaluador. Para los profesores de hora-cátedra los resultados los revisa el director de departamento o jefe de área y los comparte con la Comisión de Facultad o de Unidad Académica, antes de iniciar el siguiente período académico con el fin de definir su vinculación y retroalimentarlo acerca de sus fortalezas o debilidades.

Evaluación de desempeño

A diferencia de la evaluación bienal basada en resultados sin planes de trabajo concretos y ligada al ascenso en el Escalafón; este nuevo sistema aplicado a los profesores de planta, valora el cumplimiento y la calidad de las metas concertadas por el profesor en su agenda académica, ponderadas según la importancia de cada una de ellas; contribuye a alinear los planes de trabajo de los profesores con los objetivos institucionales y sus aspiraciones personales y profesionales; establece pautas que ayuden a mejorar su desempeño futuro; y proyecta su ruta académica.

Valoración para ingreso y ascenso en el Escalafón

Permite al Comité de Escalafón *valorar*, previa solicitud que realice el profesor, los resultados de la evaluación de desempeño, de la evaluación por instrumentos y de los avances en investigación y producción académica del profesor, a la luz de las condiciones y requisitos de cada una de las categorías.

El profesor conoce y participa en los tres procesos de evaluación, a través de procedimientos claramente definidos, y los resultados se le comunican verbalmente y por escrito mediante informes y actas debidamente motivadas que le entrega el

Decano y el Director de Programa. En caso de que el profesor no esté de acuerdo puede solicitar revisión ante las respectivas instancias.

La categorización está estructurada en 4 niveles académicos: profesor auxiliar, profesor asistente, profesor asociado y profesor titular, siendo ésta última la más alta. La definición de cada una se muestra en el siguiente esquema:

Auxiliar Asistente Profesor que inicia su carrera profesoral y Profesor con trayectoria docente universitaria y participa activamente en grupos de demuestra capacidades docentes como profesor universitario. investigación. Categorías del Escalafón de **Profesores** Titular Asociado La Universidad de La Sabana de modo discrecional puede nombrar como profesor Profesor con trayectoria docente universitaria e titular a quien habiendo cumplido los requisitos investigativa reconocida en el ámbito del presente Reglamento de Escalafón, cuente académico, hace aportes significativos en los con una extraordinaria trayectoria universitaria, grupos de investigación y en la proyección docente e investigativa, que le permite a la social de la Universidad. Institución presentarlo a la comunidad académica como ejemplo de profesor universitario y maestro.

Definición de las categorías del Escalafón de Profesores

10.2.2. Selección, vinculación e ingreso al Escalafón

Antes de ingresar al Escalafón, el profesor de planta debe cumplir el proceso de selección. Este proceso tiene definidas políticas normas, criterios y procedimientos. Si bien la Universidad no cuenta con una invitación pública ni concurso de méritos como norma general, en algunas ocasiones ha aplicado este medio para la búsqueda de talentos. Los mecanismos que se emplean regularmente para este fin son: la referenciación por colegas, el seguimiento de profesores con prestigio en el medio, la consulta de bases de datos o la búsqueda por *head hunters*. Identificados los talentos se realiza la preselección de acuerdo con el perfil del profesor, el número de plazas disponibles y las necesidades y objetivos de la respectiva unidad.

11. Estructura administrativa y académica

11.1. Unidades Académicas y Administrativas de la Universidad

"La Universidad de La Sabana exige, en razón de su carácter institucional, una gestión y una organización administrativa eficientes, mediante las cuales la planeación y ejecución estructural y funcional de los medios se supedita y se encamina a la gestión académica y a los fines de la Universidad"⁵³.

Los frentes estratégicos definidos por la Universidad en su Plan de Desarrollo Institucional y en los planes de desarrollo de las unidades académicas y administrativas resultado de los procesos de autoevaluación, han consolidado una estructura organizacional acorde tanto con la dinámica y desarrollo institucional así como con las exigencias de calidad de la educación superior. Cada unidad tiene definida su misión y alcance acordes con los compromisos del PEI como se muestra a continuación:

-

⁵³ PEI, Identidad.

UNIDA D	MISIÓN	UNIDADES ADSCRITAS	ALCANCE (Compromisos del PB)
	Vicerrectoría: ✓ Académica ✓ Administrativa ✓ Servicios Académicos	Gestión académica y administrativa.	
	Direccionamiento de	Secretaría General	Gestión académica y administrativa.
		Instituto de Humanidades	Desarrollo de docencia, investigación y proyección social.
las actividades RECTORÍA académicas y administrativas de la	Dirección de Investigación	Apoyo a la investigación de forma trasversal en todas las unidades académicas.	
	Universidad.	Dirección de Planeación	Apoyo a la gestión académica y administrativa.
	Visión, Consultoría Empresarial y Económica	Apoyo a la docencia, investigación y proyección social	
		Instituto de Postgrados- Forum	Desarrollo de docencia, investigación y proyección social.
	Inalde	Apoyo a la docencia, investigación y proyección social	
		Facultade s	Gestión académica y/o administrativa, así:
VICERRECTORÍA A CA DÉMICA	Dirección y desarrollo en las actividades académicas y en los planes de desarrollo de las Facultades.	 ✓ Escuela Internacional de Ciencias Económicas y Administrativas. ✓ Comunicación. ✓ Educación. ✓ Enfermería y Rehabilitación. ✓ Ingeniería. ✓ Medicina. ✓ Psicología. 	 ✓ Organización y desarrollo de los programas académicos de pregrado en aspectos de investigación, docencia, formación y proyección social; y en su gestión administrativa. ✓ Organización y desarrollo de los aspectos académicos, de los programas de especialización, maestría y doctorados.

UNIDA D	MISIÓN	UNIDADES ADSCRITAS	ALCANCE (Compromisos del PE)
VICERRECTORÍA ACADÉMICA Direccionamiento de las actividades académicas y administrativas de la Universidad.	Dirección de Docencia	Apoyo y gestión de la docencia.	
	las actividades	Dirección de Currículo	Apoyo a la docencia, a la proyección social y a la investigación formativa.
	administrativas de la	Dirección General de Estudiantes	Apoyo a la Docencia.
	Jefatura de Acreditación	Apoyo a la docencia, investigación y proyección social.	
		Instituto de la Familia	Desarrollo de docencia, investigación y proyección social.
		Departamento de Lenguas y Culturas Extranjeras	Desarrollo de docencia, investigación y proyección social.
		Centro de Tecnologías para la Academia	Desarrollo de docencia, investigación y proyección social.
	Direccionamiento y	Dirección de Biblioteca	Apoyo a la docencia y la investigación.
VICERRECTORÍA DE SERVICIOS	soporte académico para la docencia, la	Dirección de Relaciones Internacionales	Apoyo a la internacionalización de la docencia y la investigación.
A CA DÉMICOS investigación y la proyección social.		Dirección de Comunicación Institucional	Asesorar, apoy ar y monitorear los proyectos de comunicación interna y externa que emprenden las unidades académicas y administrativas de la Universidad
	Jefatura de Publicaciones	Apoyo a la docencia y la investigación.	
		Jefatura Editorial de Revistas Científicas	Apoyo a la docencia y la investigación.
		Dirección de Desarrollo Humano	Gestión administrativa.
s	Direccionamiento y soporte administrativo en el manejo de los	Dirección de Bienestar Universitario	Gestión del bienestar universitario de empleados y estudiantes de la Universidad, y apoyo a la proyección social.
VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA	recursos, para la gestión de la docencia,	Dirección Financiera	Gestión financiera.
la investigación, proyección social	la investigación, la provección social v el	Dirección Administrativa	Gestión administrativa.
	bienestar universitario.	Dirección de Sistemas y Tecnologías de Información	Apoyo a la gestión académica y administrativa.
		Dirección de Mercadeo	Gestión administrativa.
SECRETARIA DEL CONSEJO FUNDACIONAL	Desarrollo del PEI	Dirección de Desarrollo Institucional	Apoyo a la gestión académica y administrativa.
SECRETARIA soport GENERAL a	Direccionamiento y soporte para la gestión académica y administrativa.	Jefatura Jurídica	Apoyo a la gestión administrativa.
		Jefatura de Registro Académico	Apoyo a la gestión académica y administrativa.

Otras unidades que soportan el quehacer institucional y en cuyos consejos directivos participan el Rector y el Vicerrector Administrativo son:

UNIDA DES	MISION	ALCANCE(Compromisos del PEI)
Clinica Universitaria	Corporación civil sin ánimo de lucro, concebida como centro de docencia, práctica e investigación de la Universidad de La Sabana, que proporciona servicios de atención integral en salud.	Apoyo a la docencia, investigación y proyección social
A sociación de Amigos	Entidad sin ánimo de lucro con personería jurídica independiente, que promueve y ayuda a las actividades de la Universidad para el desarrollo, la evaluación y puesta en marcha de proyectos e inversiones que generen rendimientos económicos, y que realiza la administración de ayudas o donativos recibidos.	Apoyo a la docencia, investigación y proyección social

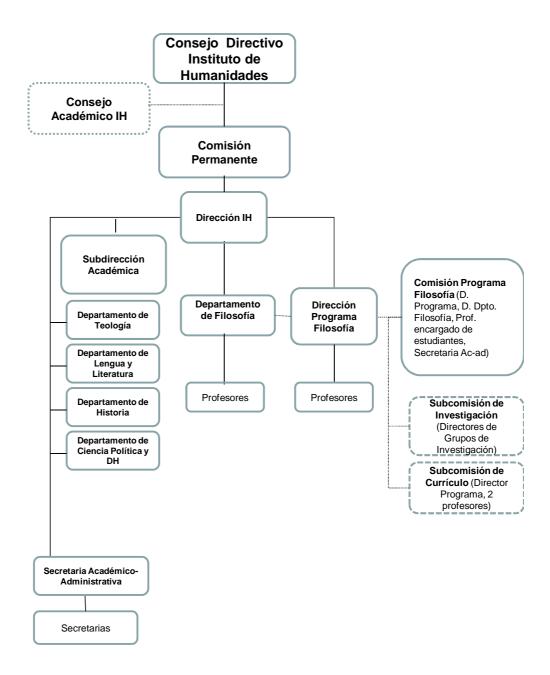
En la Universidad de La Sabana el estudio, el consejo y la toma de decisiones se realiza bajo el sistema de decisión colegial. Este sistema garantiza el adecuado, eficaz y prudente ejercicio de la función directiva, manteniendo la orientación de la Universidad acorde con sus propósitos fundacionales y fomentando la participación de aquellas personas conocedoras del tema en estudio, quienes desde sus diferentes enfoques, enriquecen la discusión y favorecen la construcción colectiva.

La Universidad cuenta con más de 50 órganos colegiales activos en toda la estructura orgánica, empoderados para tomar decisiones o presentar propuestas sobre asuntos académicos y administrativos que le son delegados según su alcance y competencia. Uno de estos órganos el Comité Técnico de Creación de Programas (creado en el año 2007), delegado por la Comisión de Asuntos Generales del Consejo Superior, presidido por la Vicerrectora Académica, cuyo objetivo es estudiar y avalar ante instancias de aprobación, la pertinencia y calidad académica de las propuestas de creación de los nuevos programas de pregrado y postgrado previstos en los planes de desarrollo. Además de la capacidad de soporte administrativo y la viabilidad y sostenibilidad financiera para garantizar el adecuado inicio y desarrollo del respectivo programa.

11.2. Estructura Académica y Administrativa del Instituto de Humanidades

El Instituto de Humanidades cuenta con el suficiente personal requerido para el desarrollo del Programa. Como se trata de un programa pensado para pocos alumnos, no se ven necesarias nuevas contrataciones en el ámbito administrativo.

Se presenta a continuación el organigrama del Instituto de Humanidades con el nuevo Programa:



11.3. Órganos de gobierno para el programa de Filosofía

Como se reseña en el organigrama, el Director de Programa contará con una Comisión del Programa de Filosofía, que será el órgano colegiado que tomará las decisiones relativas a los procesos curriculares, a los procesos investigativos, al profesorado, a los estudiantes y a los temas financieros y administrativos relativos a

la buena marcha del programa. Integrarán dicha Comisión: el Director de Programa, el Director del Departamento de Filosofía, el Director de Estudiantes (en su defecto, un profesor encargado de Estudiantes), la Secretaria Académico-Administrativa del Instituto de Humanidades.

Se prevé también la conformación de una subcomisión de Investigación, de la que harán parte los directores de los Grupos de Investigación debidamente constituidos y registrados ante la Dirección de Investigación de la Universidad y el profesor Bibliotecario. Como su nombre lo indica, esta Subcomisión será la encargada de coordinar la investigación de los Grupos que nutren al Programa, así como de incentivar, mediante las estrategias que vea convenientes, la formación en investigación de los estudiantes.

Se conformará también una Subcomisión de Currículo que estudiará el desarrollo del proceso curricular y hará las recomendaciones pertinentes a la Comisión del Programa. La conforman: el Director de Programa, dos profesores elegidos del Claustro y un alumno representante.

12. Autoevaluación

12.1. Principios que orientan la auto-evaluación en la Universidad

En La Universidad de La Sabana la calidad se define como el valor institucional que la impulsa a buscar la excelencia en la prestación del servicio educativo en correspondencia con su naturaleza, identidad y misión, y de conformidad con los estándares universales de alta calidad en la educación superior. Se hace realidad con la vivencia del Proyecto Educativo Institucional, PEI, y con el trabajo bien hecho, de tal forma que le permita ser reconocida en su entorno por una excelente formación integral de sus estudiantes y de los demás miembros de su comunidad universitaria; una docencia de calidad; una investigación pertinente y con elevado rigor científico; un talento humano valorado como persona y comprometido con su misión; unos procesos gestionados eficazmente y encaminados a los fines de la Universidad; y una administración y gestión eficientes, todo ello para generar valor a la sociedad.

La Universidad desde su concepción ha tenido un firme compromiso con la calidad expresado en su Proyecto Educativo Institucional: "La autonomía de la Universidad, es responsable, es decir, ella debe dar cuenta, ante todo a sí misma, en el marco de un proceso permanente de reflexión y de autoevaluación, luego a la entidad fundadora, a la comunidad científica, a la sociedad y al Estado, de la coherencia y calidad de su proyecto educativo". Este compromiso le ha permitido el reconocimiento público de la calidad de la Institución y de sus programas académicos con las acreditaciones recibidas.

En razón de su carácter institucional vela por una gestión eficiente, orientada a la academia y soportada en procesos de planeación que trazan el curso deseable de los fines institucionales, que consolidan y mantienen un sistema de aseguramiento de la calidad orientado al logro de resultados, y que propician la permanente reflexión interna sentando las bases para la mejora continua.

12.2. Sistemas de autoevaluación y autorregulación Institucional

Cultura de la planeación, evaluación y autorregulación

La visión y los propósitos contemplados en el Proyecto Educativo Institucional se constituyen en los inspiradores de la gestión académica y administrativa de la Universidad para el cumplimiento de su misión. A partir de este ideario la Universidad ha elaborado su propio Modelo de Aseguramiento de la Calidad como herramienta estratégica de enfoque sistémico que hace vida el concepto de calidad adoptado formalmente por la Institución.

El Modelo de Aseguramiento de la Calidad, en el que se integran todos los elementos que aportan a la calidad institucional, se desarrolla en cuatro fases: fase de planeación, fase de gestión, fase de seguimiento y evaluación, y fase de mejora, tal como se observa en el siguiente gráfico.



Fuente: Dirección de Planeación

• Fase de planeación. En la que se define el direccionamiento estratégico y los planes que trazan el curso deseable y probable de desarrollo y crecimiento

institucional a mediano y largo plazo. También se definen los planes de calidad para el cumplimiento de objetivos de corto plazo.

- Fase de gestión. En la que se lleva a cabo la gestión académica y administrativa de manera articulada con las políticas, por despliegue de las metas institucionales en todos los niveles de la Universidad a través de la asignación de objetivos de desempeño anual a los empleados (los profesores mediante la agenda académica y los cargos directivos, ejecutivos y profesionales en el módulo de gestión de desempeño) y mediante el desarrollo de las funciones y responsabilidades inherentes a cada cargo en virtud de los procesos acordados.
- Fase de seguimiento y evaluación. En la que se monitorea y se mide el cumplimiento de los objetivos y el desempeño de las funciones con el fin de determinar el avance en el logro de los planes y en la adecuada ejecución de los procesos.
- Fase de mejora. En la que se formulan acciones y planes de mejoramiento con base en los hallazgos de seguimiento y evaluación.

En desarrollo de este Modelo de Aseguramiento de la Calidad Institucional que propicia la reflexión y la mejora permanente, se ha venido realizando de manera participativa la construcción de planes de desarrollo tanto institucional como de las unidades, partiendo de un diagnóstico interno y externo. Estos planes contienen los objetivos estratégicos, los objetivos específicos, las estrategias, las metas y los responsables.

El actual Plan de Desarrollo Institucional 2006-2015, construido con base en los resultados de la autoevaluación de 2005 y enmarcado en el Modelo de Aseguramiento de la Calidad, está conformado por los siguientes cuatro frentes estratégicos orientados a contrarrestar las debilidades y consolidar las fortalezas detectadas.



Estos frentes incluyen las metas esperadas por la Institución en lo académico: la construcción de una cultura de investigación visible en medios de alto impacto científico y con aportes reales a la sociedad; el reconocimiento interno y externo de sus profesores; la consolidación de conceptos y prácticas curriculares para la flexibilidad, interdisciplinariedad e internacionalización de los currículos, así como para su gestión y evaluación; y una formación que reconozca y abarque toda la complejidad e integridad de las personas; en lo administrativo: una administración y gestión eficientes y la consolidación de la estructura y los procesos para la prestación de un servicio con calidad: y en lo institucional: la apropiación del proyecto educativo institucional para impactar en el entorno. Articulado a este plan se formularon los planes de desarrollo de las facultades y de varias unidades académicas y administrativas, así como los planes denominados "transversales" que establecen objetivos y metas en temas que abarcan la Universidad, como es el caso del Plan Institucional de Internacionalización, el Plan Indicativo de Desarrollo para el Fortalecimiento de la Investigación en la Universidad y el Plan de Desarrollo de Tecnologías y Sistemas de Información.

Finalizado cada ciclo anual de planeación se realiza la evaluación del cumplimiento de las metas para medir la eficacia del Plan. La evaluación de los logros esperados se enmarca en el Modelo de Aseguramiento de la Calidad a través de diferentes formas, siendo la de mayor aplicación la evaluación de objetivos de desempeño anual con monitoreo semestral en la que participa el empleado (profesor o personal administrativo), el jefe y el superior inmediato.

Otras formas de evaluación corresponden a los ejercicios de auditoría interna; las encuestas de satisfacción a usuarios sobre las políticas, procesos y temas de

desarrollo institucional; las fichas de reconocimiento y sugerencias; y los focus group, entre otros.

Se incorporan también en los procesos de evaluación de la planeación los resultados de los estudios institucionales que realiza la institución sobre temas de interés entre los que se enuncian el estudio fenomenológico de la deserción estudiantil, el cual ha permitido la identificación de las causas reales de deserción estudiantil y el fortalecimiento de las estrategias y la puesta en marcha de nuevas para favorecer la permanencia de los estudiantes; el seguimiento a graduados que ha medido la satisfacción de los profesionales de la institución en términos de la calidad académica de los programas; el clima institucional que ha permitido identificar la percepción de los miembros de la comunidad universitaria sobre el ambiente laboral; la definición de nuevas competencias fundamentadas en los valores institucionales, con el propósito de lograr una mayor apropiación del PEI por parte de todos los empleados; la evaluación integral del estado alcanzado en los currículos de pregrado que permitió avanzar en el diseño de un Modelo de Gestión Curricular. Una característica básica del proceso de autoevaluación en la Universidad de La Sabana es la participación de los diferentes actores de la institución en instancias y momentos diferenciados. Las directivas, los docentes, los estudiantes, los egresados, el personal administrativo y la comunidad externa intervendrán durante el proceso de manera permanente. La participación de cada una de ellas tiene sentidos, propósitos y tiempos distintos.

12.3. Participación y organización del proceso de auto-evaluación

Si la autoevaluación de una unidad o de un programa académicos es un proceso de auto-reflexión que pretende dar cuenta de las debilidades y fortalezas que en él se encuentran y de la forma como inciden los procesos en los resultados, corresponde a quienes hacen parte de esa unidad o programa, la responsabilidad de llevar a cabo dicho examen y de proyectar nuevas alternativas. La participación de estos actores se hace efectiva, en el caso de los programas académicos, en la Subcomisión del programa para la autoevaluación. Esta Subcomisión está formada por el Director de programa (quien la preside y es el directo responsable de llevar a feliz término el proceso), el Director de estudiantes, el Secretario académico, el Secretario administrativo, un representante de los estudiantes, dos representantes de profesores (uno de planta y otro de cátedra) y un egresado del programa (en lo posible, no vinculado laboralmente a la universidad). El Decano de la Escuela asistirá a las reuniones cada vez que lo estime necesario. Las responsabilidades de esta Subcomisión son:

- Analizar, para su complementación y adecuación a las particularidades del programa respectivo, los documentos, pautas, instrumentos y parámetros de referencia,
- Analizar los informes preliminares preparados por el Director del programa sobre el estado que presentan las características y los factores.

- Emitir los juicios para cada característica y para cada factor (con base en los "ideales realistas" y en los criterios), y traducirlos cualitativa y cuantitativamente.
- Diseñar las estrategias de mejoramiento, según las debilidades y carencias encontradas y trazar mecanismos de supervisión y control.
- Organizar, en asocio con el Decano, las estrategias por medio de las cuales los estudiantes, profesores, personal administrativo, egresados, comunidad externa y otros actores que tienen injerencia en el programa, participarán en el análisis de los resultados de la auto-evaluación y en las propuestas de mejoramiento, a fin de asegurar su compromiso y su intervención.
- Realizar la apreciación global del programa y revisar el proyecto de informe final de autoevaluación preparado por el Director del programa.
- Colaborarle al Director del programa en el ajuste de los informes con destino a la agencia acreditadora, previa revisión del Consejo de Escuela, de la Dirección de Acreditación y Currículo y del aval de la Comisión Permanente del Consejo Superior.
- Revisar los boletines informativos sobre el proceso y avance de la autoevaluación, preparados por el Director del programa.
- Esta Subcomisión se reunirá periódicamente, por lo menos una vez al mes, pero en caso necesario, deberá reunirse con mayor frecuencia.

13. Políticas de seguimiento a egresados

Los egresados constituyen para la Universidad de la Sabana uno de los activos más importantes, razón por la cual es motivo de especial atención en cuanto a continuidad de formación y bienestar integral refiere. Velar por el sentido de pertenencia a la Alma Mater y concomitante con ello, su participación en el desarrollo institucional, son también motivo de especial atención.

La Universidad ha hecho realidad estos propósitos mediante el establecimiento mecanismos específicos, así como la atención y fortalecimiento del Centro de Egresados y de la Asociación de Egresados "EGRESABANA".

En relación con los egresados de la Universidad de La Sabana, ésta:

- Ejercerá su influencia en el entorno directamente a través de la formación que brinde a sus estudiantes, e indirectamente mediante la proyección de ellos como egresados.
- Velará por la continuidad de la formación integral de sus egresados y por el fomento en ellos del espíritu de pertenencia a la Alma Mater.
- Reconocerá la importancia de la participación de los egresados en el desarrollo institucional.

 Contará con la Asociación de Egresados para apoyar la relación de la Institución en general y de las Facultades en particular con sus egresados y para mantener un contacto permanente con ellos.

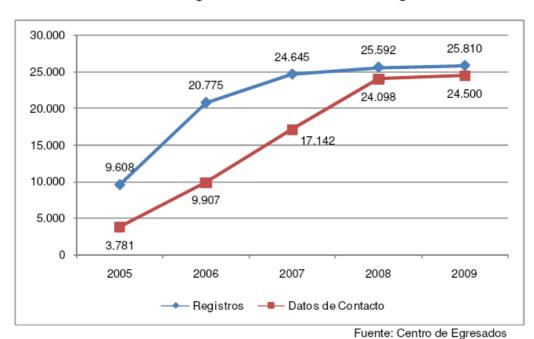
13.1. El Centro de Egresados

El Centro de Egresados promueve el fortalecimiento del vínculo con los actuales y futuros egresados, desarrollando escenarios de mutua participación.

Como punto de partida para mantener un contacto activo y efectivo con los graduados, el Centro de Egresados focaliza esfuerzos en los procesos de actualización de datos básicos de ubicación (personal y laboral), utilizando un aplicativo informático en línea al que se accede a través de la página web. Actualmente en el sistema hay datos de ubicación de 24.500 graduados de un total de 25.810 registros de la base de datos (año 2009), lo que indica que se cuenta con información de cerca del 80% de la población total de graduados de los programas de pregrado y postgrado de la Institución.

En el siguiente gráfico se observa la evolución de los últimos años en relación con el registro y actualización de datos de graduados:

Evolución en los registros de la base de datos de graduados



13.2. Observatorio Laboral de Graduados Colombia

La Universidad participa activamente en los procesos de registro de información que son promovidos y coordinados por el Ministerio de Educación Nacional

(MEN) a través del Observatorio Laboral para la Educación (sistema de información de seguimiento a los graduados de educación superior) desde que éste comenzó. Con el fin de contribuir al sistema, que se constituye en un apoyo conjunto del sector, La Sabana registra periódica y oportunamente la información actualizada de sus graduados en el Sistema Nacional de Información de Educación Superior (SNIES). Adicionalmente, la Universidad contacta e incentiva a los graduados a responder la encuesta disponible en el Observatorio como aporte al estudio longitudinal de seguimiento a graduados que realiza el MEN. Con la información que arroja el Observatorio, La Sabana realiza el monitoreo periódico de sus graduados

13.3. Seguimiento a graduados

Al interior de la Universidad se pueden encontrar diferentes mecanismos de seguimiento y de participación de graduados. Algunos de estos mecanismos se refieren a la realización de estudios acerca de su trayectoria, de su desempeño y la calidad de los programas académicos, y otros, a la generación de espacios de integración y de pertenencia a la Institución.

Se han desarrollado recientemente dos estudios liderados por el Centro de Egresados:

- Mejora Continua en la Formación: ajustes necesarios en los currículos según opinión de los graduados, los profesores y los empleadores", realizado en el año 2008 con la cofinanciación del Ministerio de Educación Nacional en el marco de la convocatoria nacional para apoyar a las instituciones de educación superior en la formulación y ejecución de proyectos encaminados a fortalecer los procesos de seguimiento a graduados.
- Exploración de la trayectoria laboral en temas referentes a su experiencia de inserción laboral, sus proyectos laborales destacados y su situación actual de trabajo; así como su relación con la Universidad.

En las diferentes facultades se han aplicado periódicamente encuestas a graduados con motivo de los procesos de autoevaluación de los programas académicos; inclusive en algunos de éstos, se realizó un acercamiento al sector productivo a través de la indagación a empleadores.

13.4. Fortalecimiento de las relaciones con los graduados

Como parte del desarrollo de procesos innovadores la Universidad presentó Alumni Sabana, inicitiva que surge de la necesidad de fortalecer la relación de la universidad con sus graduados, y de éstos entre sí, a través del trabajo en redes construidas colectiva y solidariamente para beneficio compartido, buscando afianzar el sentido de mutua pertenencia y continuar irradiando el Proyecto Educativo Institucional (PEI) en la comunidad de graduados y a través de ellos en la sociedad. Alumni está conformada por cinco redes:

- Red de contacto,
- Red de bienestar.
- Red de negocios,
- Red de conocimiento,
- Red de cooperación.

Las cuatro primeras se orientan, desde la Institución, a la generación o extensión de servicios, beneficios y actividades hacia los graduados. La última red implica la disposición de apoyo de parte de los graduados hacia la Institución y hacia los estudiantes actuales de la misma.

13.5. La Asociación de Egresados

La Asociación de Egresados "EgreSabana" es una asociación de índole profesional, cultural, recreativa y social, conformada por egresados de pregrado y postgrado, profesores y directivos de la Universidad de La Sabana. **EgreSabana** tiene como principio actuar, más allá del deber, con ética, sentido de responsabilidad social, profesional y de servicio, a través de la apertura de espacios de participación. Se constituye como una entidad sin ánimo de lucro que no adopta como propios partidos, religiones o tendencia étnica cultural alguna, y se rige por su propio estatuto y por lo dispuesto, en lo pertinente, en las leyes colombianas vigentes y la Constitución Nacional en lo que se refiere a entidades de este tipo y naturaleza. EgreSabana agremia a los egresados y se enfoca en la prestación de servicios a nivel educativo, laboral, social, salud, cultural, recreativo y de reconocimiento a sus afiliados.

Actualmente cuenta con servicios como la Red de Apoyo Laboral (RAL), asesorías en emprendimiento empresarial, eventos académicos, de bienestar y convenios comerciales que le transfieren a los afiliados, beneficios con tarifas preferenciales más competitivas que las del mercado.

La Asociación tiene domicilio en la ciudad de Bogotá, pero puede establecer seccionales en todo el territorio nacional e inclusive en el exterior, previo cumplimiento de los requisitos establecidos. La página Web de EGRESABANA es www.egresabana.org.co.

13.5.1. Servicios que presta EGRESABANA

La Asociación de Egresados tiene constituidos una gama de servicios que presta a sus afiliados, pero los más importantes son los siguientes

- Apoyo laboral. A través de la Red de Apoyo Laboral (RAL). Es un servicio que EgreSabana presta a todos los Egresados (Afiliados y no afiliados) de la Universidad de La Sabana. A través de la RAL los Egresados pueden registrar su hoja de vida y aplicar a los cientos de ofertas laborales que a diario publica en la Web de EgreSabana. Adicionalmente, para los afiliados a EgreSabana se les presta asesoría sin ningún costo en presentación de hoja de vida y preparación para entrevista. Si un Egresado NO afiliado requiere de alguna asesoría, se le indicará el costo a cancelar. La Asociación cuenta con un importante banco de datos que reúne los perfiles profesionales de los miembros de la Asociación, con ellos se responde, permanentemente y según el caso, a las solicitudes que emiten distintas empresas interesadas en que sus vacantes laborales sean ocupadas por los exalumnos de la Universidad. Además organiza anualmente su Feria Empresarial de Empleo, en la que los egresados tienen contacto directo con el personal de Gestión Humana de importantes empresas del país.
- Actividades académicas: Congresos, seminarios, foros y conversatorios, liderados por personalidades nacionales e internacionales del más alto nivel, entre los cuales se destacan: general Freddy Padilla de León, comandante de las Fuerzas Militares de Colombia; Jaime Bermúdez Merizalde, Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia; Maite Muller, de ACNUR (Office of the United Nations High Commissioner for Refugees); Luis Ernesto Salinas, director ejecutivo de Global Compact Colombia; Carlos Gustavo Cano, codirector del Banco de La República; Fernando Panesso Serna, presidente de ETB; Peter Hauschnik, de la Agencia de Cooperación Alemana GTZ; Luis Fernando Rico, presidente de ISAGEN; y César Mauricio Velásquez, jefe de prensa de la Casa de Nariño.
- Asesoría educativa internacional. A través de convenios con empresas expertas en el tema, los egresados interesados en estudiar otro idioma diferente al español, o realizar alguna especialización en su área de conocimiento, pueden recibir toda la información y asesoría necesaria.
- Estrategia & Liderazgo: Revista de opinión, entrevistas, y temas de interés nacional e internacional que circula para el Egresado Afiliado, y los 35.000 suscriptores de Bogotá y Medellín del diario Portafolio de la casa editorial El Tiempo.
- Apoyo al emprendimiento de nuestros egresados: Promoción de empresas de Egresados a través de su revista, Estrategia & Liderazgo que circula para los 35.000 suscriptores del diario Portafolio de El Tiempo en Bogotá y Medellín. A los egresados empresarios se les da la posibilidad de

pautar en esta revista a un precio especial. Adicionalmente y sin ningún costo, los **egresados afiliados empresarios** pueden promocionar su empresa en la página <u>www.egresabana.org.co</u>, y por medio de los boletines electrónicos que se envían a la base de datos de EgreSabana. De igual manera, EgreSabana organiza seminarios, conferencias y talleres orientados al fortalecimiento del emprendimiento empresarial.

- Responsabilidad Social Empresarial Egresabana: La Asociación de Egresados de la Universidad de La Sabana, Egresabana, fiel a su misión de actuar, más allá del deber, con ética, sentido de responsabilidad social, profesional y de servicio, y con el fin de enaltecer los principios y valores inculcados por el Alma Máter, promueve el Fondo Octavio Arizmendi (FOA), creado con el fin de otorgar becas de autosostenimiento para jóvenes de estratos 1 y 2 que se encuentran actualmente estudiando en la Universidad de La Sabana. El Fondo Octavio Arizmendi, recibe este nombre como homenaje a quien fuera el primer rector de la Universidad de La Sabana, doctor Octavio Arizmendi Posada (1934 2004), quien a su vez se desempeñó como Ministro de Educación, signatario por Colombia y primer secretario ejecutivo del Convenio Andrés Bello, entre muchos otros cargos.
- Actividades culturales: Anualmente, EgreSabana realiza un concierto que se caracteriza por su sobriedad y sentido social, con el fin de conseguir recursos para el Fondo Octavio Arizmendi.
- Convenios: Descuentos y precios especiales para el Egresado Afiliado y su grupo familiar en Colsánitas, Liberty Seguros, Bodytech, t&t, Carreño Tours, ACC, Izzi Envíos, El Tiempo, Palos de Moguer, HTL, Club La Montaña, Terpel, y muchos otros.

Con los servicios dispuestos por la Universidad para sus graduados se busca cubrir las necesidades de desarrollo en las diferentes dimensiones de la persona: intelectual, estética, física, espiritual y social. El portafolio de servicios y beneficios ofrecidos a través del Centro y de la Asociación, se relacionan en el siguiente cuadro:

Servicios ofrecidos	Centro de Egresados	Asociación de Egresados		
Información y contacto	12	Taxa a san a s		
Medios informativos	Sitio web (en la página de la Universidad)	Página web (independiente)		
	Boletín virtual	Boletín virtual		
	Boletines de Facultades	Boletín virtual de vacantes laborales		
	Boletín Noticias Sabana	Revista: Estrategia y Liderazgo		
	Periódico Campus	En la revista		
	Periódico Actualidad Universitaria	Base de datos propia / Consulta base de datos Alumni		
	Boletín virtual de ofertas laborales de Legis			
	(POR CONVENIO)			
Directorio de graduados	Base de datos	77 P		
Seguimiento a graduados	Estudios, encuestas, entrevistas			
Bienestar				
Eventos sociales y culturales	Encuentros de graduados Concursos: poesía, cuento, entre otros	Actividades culturales: teatro		
		(POR CONVENIO)		
		Homenajes graduados representativos (por		
	a a 12	capítulos)		
	Actividades culturales: conciertos	Fiesta de fin de año		
	Cursos libres (portafolio de la Universidad)			
	Encuentros con graduados representativos			
Eventos deportivos y recreativos	Torneos deportivos	Actividades recreativas: parques de diversiones		
		restaurantes, gimnasios, clubes, turismo,		
		hoteles		
		(POR CONVENIO)		
Otros eventos		Asamblea anual		
		Reuniones por capítulo		
Programas de salud (física y mental)		Servicios médicos (mayor % descuentos Clínic		
		Universitaria)		
		Póliza colectiva de medicina prepagada		
		Servicios de salud y belleza		
		(POR CONVENIO)		
Otros servicios		Convenios comerciales: compra de bienes y		
Otros servicios		servicios, seguros, tarjetas de crédito		
Educación y formación	8	W		
Programas de educación formal y no formal	Portafolio de programas de la Universidad	Portafolio de programas de la Universidad		
	(descuentos en programas de la Universidad,	(mayor % descuentos en programas de la		
	extensivos al núcleo familiar)	Universidad)		
	Facultades	Facultades		
	Instituto de Postgrados-Forum	Instituto de Postgrados-Forum		
	2.72	INALDE		
		EDIME		
	Cursos y espacios académicos: jornadas	Programas de otras instituciones (POR		
	académicas, conferencias, seminarios, talleres,			
	entre otros	FMS: mercados bursátiles		
	a Saladostica de Saladostica	Kaplan y Hight Tecnology in Learning: idiomas		
		Cursos y eventos académicos: charlas, foros,		
		conferencias, seminarios, talleres, entre otros		
Empleo y negocios		*************************************		
	Herramienta virtual de ofertas laborales de Legis	Red de apoyo laboral (abierta a todos los		
Empleo y negocios	(POR CONVENIO)	graduados)		
		Asesorías		
		Pruebas psicotécnicas		
		Vacantes laborales		
		Boletín virtual de vacantes laborales		
		Canal de empleo: boomerang		
		Asesorías empresariales		
		Oferta de servicios de empresas de graduados		
Cooperación		Total de servicios de empresas de gradiados		
		Kanada and an analasa and an		
Contribución a la		Fondo Octavio Arizmendi		

14. Bienestar universitario

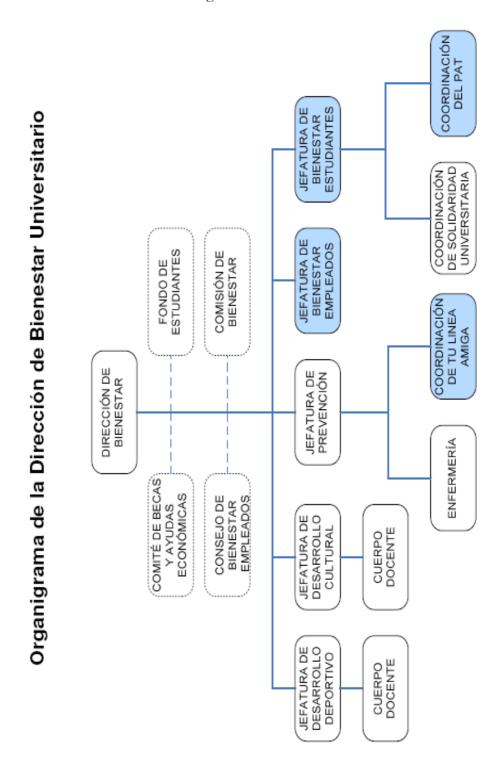
14.1.Conceptualización de bienestar universitario

A partir del Proyecto Educativo Institucional, uno de los propósitos esenciales de la Universidad es el bienestar de la comunidad universitaria, que se logra a través de la cultura de respeto a la singularidad de la persona, estimulando la creatividad, la libertad, la sociabilidad y la expresividad. Para ello fortalece los valores de la comunidad universitaria para el bien ser de la persona humana y su trascendencia en la sociedad por medio de los programas que se desarrollan. Es así, como la Universidad lidera acciones y genera oportunidades en los campos que complementan lo académico y lo laboral, las cuales ayudan a potenciar las dimensiones intelectuales, estéticas, físicas, espirituales y sociales de los estudiantes, empleados y egresados, como contribución al bien ser, bien estar, bien hacer y bien vivir.

14.2. Estructura de bienestar universitario

En la estructura organizacional de la Universidad existen varias unidades que generan políticas, planifican y desarrollan programas, actividades y servicios de bienestar como son: Dirección de Desarrollo Institucional, Dirección de Asesoría Académica, Instituto de la Familia, Facultad de Psicología, Capellanía Universitaria, Fondo de Empleados (Fonsabana), Clínica Universitaria, Dirección Financiera, Dirección Administrativa, Dirección de Mercadeo, Dirección de Desarrollo Humano, Centro de Egresados, Asociación de Egresados y la Dirección de Bienestar Universitario. Esta última creada en el año 1976, coordina la mayoría de programas y actividades que contribuyen a la formación integral de la comunidad universitaria.

La estructura organizacional de la Dirección de Bienestar Universitario ha tenido modificaciones que permiten focalizar su acción a los distintos grupos poblacionales y consolidar algunos programas de especial interés para la Universidad, como son: la Jefatura de Bienestar Estudiantes, la Jefatura de Bienestar Empleados, la Coordinación del Programa PAT (Programa Aprendamos a Trabajar) y la Coordinación de Tu Linea@miga.



14.3. Recursos y servicios para Universitarios

La Universidad en cada uno de los programas, actividades y/o servicios que ofrece a la comunidad universitaria define los valores que se quieren resaltar y las virtudes que se pueden cultivar como desarrollo humano integral. Las unidades que aportan al bienestar institucional ofrecen un amplio portafolio como se presenta en el siguiente esquema:

Portafolio de la Dirección de Bienestar Universitario

· Actividades en la sala cultura (cine, karaoke, club de lectura, tertulias culturales, música en vivo y conferencias) · Cursos libres **Programas** · Grupos representativos culturales Concursos · Semana cultural o encuentros universitarios de danza, teatro y tunas Otras actividades culturales • Torneos internos para estudiantes (Olimpiadas Interroscas - Interfacultades) **Programas** · Torneo de empleados deportivos Integraciones Selecciones deportivas Otros grupos deportivos estudiantiles • Programa aprendamos a trabajar (PAT) • Programa tutoría para becarios (PTB) · Auxilios de alimentación Bienestar · Vivienda sabana junto con la Dirección de Mercadeo · Grupos representativos de solidaridad Estudiantes · Actividades con comunidades externas Foros y talleres · Fondo de Estudiantes · Programas de promoción y respeto de la vida humana, drogodependencia, VIH-SIDA y estrés. · Atención básica médica o de enfermería Programas de · Salud ocupacional y seguridad industrial · Brigadas de emergencia. salud · Donación de sangre • Line@miga · Programas para empleados (auxilio por nacimiento de un Bienestar hijo, matrimonio, subsidio de alimentos, fiesta día de la empleados (junto secretaria, entre otros) con la Dirección • Programas para hijos de empleados (bonos, auxilios de Desarrollo educativos, vacacionales y la fiesta de fin de año) Humano) • Plan Bienestar Empleados

Portafolio de otras unidades que prestan servicios de bienestar a la comunidad

Dirección de Convivencias Desarrollo • Cursos de formación · Asesoría académica personalizada • Programa pharos Instituto de la · Asesoría y orientación familiar Familia • Atención psicológica en el Centro de Servicios Psicológicos Psicologia Orientación a la comunidad universitaria en aspectos humanos y espirituales •Confesiones, Retiros espirituales •Santa Misa Créditos para asociados • Auxilios para educación formal y no formal Fonsabana • Auxilios para calamidad doméstica y servicio funerario Actividades recreativas



De otra parte, de los programas mencionados, a continuación se describen aquellos que hacen parte de las estrategias institucionales de éxito académico para favorecer la permanencia de los estudiantes.

 Programa Tutoría para Becarios (PTB), creado para que los becarios de primer período académico reciban por parte de un grupo de estudiantes el

- acompañamiento, impulso y apoyo académico y administrativo. Este programa trasciende el esfuerzo económico que realiza la Universidad en becas, aportando al crecimiento personal tanto de los alumnos becarios como de sus tutores.
- Programa Aprendamos a Trabajar (PAT): Dirigido a estudiantes de pregrado, es de carácter social, creado para que estudiantes con necesidades económicas y buen rendimiento académico, obtengan ingresos que permitan cubrir sus necesidades básicas y tener un acercamiento a la vida laboral a través de una formación teórico práctica, que fomenta la realización del trabajo bien hecho y el desarrollo de competencias para su futuro desempeño laboral.
- Tu linea@miga, atención personal y psicológica por parte de psicólogos que ayudan a los miembros de la comunidad universitaria a encontrar estrategias para afrontar situaciones de crisis. Este servicio se ofrece de manera confidencial y gratuita, 7 días a la semana en el celular 312- 3233333 y en horario de oficina teléfono 8707450 Ext. 20, correo electrónico: tulineamiga20@unisabana.edu.co y servicio de mensajería instantánea: tulineaamiga20@hotmail.com (MSN).
- Auxilios de alimentación, creado para que estudiantes con situación económica precaria reciban vales de alimentación para almuerzo durante el semestre académico. A partir del año 2009, la Asociación de Amigos junto con la Dirección de Bienestar Universitario creó el programa "Alimentemos un sueño" que invita a directivos, profesores y personal administrativo a realizar donaciones con el fin de aumentar el monto de los auxilios y beneficiar a un mayor número de estudiantes.
- Programa para estudiantes foráneos: está dirigido a estudiantes que vienen de otras ciudades o países a estudiar a la Universidad. El programa consiste en apoyar a éstos estudiantes en su proceso de adaptación a la Universidad y a la ciudad. Se les ofrece a los estudiantes un mentor de su región quien los acompañará durante el proceso de adaptación y adicionalmente se programan diferentes actividades con planes turísticos para que conozcan Bogotá y sus alrededores.

14.4. Infraestructura, instalaciones y recursos

La relación de espacios expresados en metros cuadrados destinados a los programas de bienestar alcanza un total de 24.152 m². Mediante convenios la Universidad ofrece la posibilidad de practicar natación, bolos, squash y acceder al gimnasio, en la sede de Colsubsidio "Bellavista", en la Autopista Norte; y promueve los planes universitarios ofrecidos por el Centro Médico Deportivo BODYTECH. Además la comunidad universitaria cuenta con los servicios de recreación de la Caja de Compensación Familiar Compensar, sedes Bogotá y Cajicá.

La Universidad destina a los programas de bienestar los recursos económicos suficientes para desarrollar las actividades y prestar los servicios que ofrece. A continuación se indican los recursos ejecutados en los años 2004 a 2008:

Recursos destinados a los programas y servicios de bienestar en los últimos años

Ejecución	2005	2006	2007	2008
Programas de bienestar	2.694.075	2.385.045	4.014.740	4.924.280
Total Universidad	76.312.866	83.360.944	99.186.711	118.472.992
% destinado a bienestar	3,53%	2,86%	4,05%	4,16%

Fuente: Dirección Financiera

Los anteriores datos evidencian que la Universidad mantiene como fortaleza la destinación de un presupuesto para los programas y servicios de bienestar, que duplica en los últimos dos años el porcentaje estipulado en el artículo 118° de la Ley 30 de 1992, IE-001, que señala que "cada institución de Educación Superior destinará por lo menos el dos por ciento (2%) de su presupuesto de funcionamiento para atender adecuadamente su propio bienestar universitario".

15. Recursos financieros suficientes.

La Universidad de La Sabana cuenta con los recursos financieros suficientes para comenzar el Pregrado en Filosofía, como puede verse en la proyección financiera para los próximos diez años que ha elaborado la Dirección Financiera de la Universidad de La Sabana y que se adjunta.

Bibliografía

Documentos institucionales

Universidad de La Sabana, Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Universidad de La Sabana, Reglamento de Estudiantes de Pregrado de la Universidad de La Sabana, 2003.

Universidad de La Sabana, Vicerrectoría Académica, Dirección de Investigación y Docencia, Formación Integral y Educación Personalizada, 2001.

Universidad de La Sabana, Vicerrectoría Académica, *Pautas para el desarrollo curricular*. *Programas de Pregrado*, 2001.

Resolución 400 del 28 de Agosto de 1996 del Consejo Superior de la Universidad de La Sabana.

Resolución 417 del 3 de diciembre de 1997 del Consejo Superior de la Universidad de La Sabana.

Plan de Desarrollo Instituto de Humanidades, 2008-2014.

Bibliografía secundaria

Agustín de Hipona, Confesiones, Madrid: BAC, 1979.

Aristóteles, Metafísica, ed. trilingüe y trad. V. García-Yebra, Madrid: Gredos, 1970

Ballesteros, J., Postmodernità: decadenza o resistenza, Milano: Ares, 2002.

Barnett, R. (ed.) Reshaping the University. New Relationships between Research, Scholarship and Teaching, Berskshire: Open University Press, 2005.

Baudrillard, J., Simulacra and Simulation, Michigan: University of Michigan Press, 1995.

Benedicto XVI, Discurso a los participantes en la IV Asamblea eclesial nacional italiana, 19-X-2006. En: http://www.vatican.va/holy_father/benedict_xvi/speeches/2006/october/documents/hf_ben-xvi_spe_20061019_convegno-verona_sp.html. (Consultado 28-11-2009).

Escrivá, J., "El compromiso de la verdad", en *San Josemaría y la Universidad*, Chía: Universidad de La Sabana, 2009, pp. 45-50.

Ferry, L. y Renaut, A., Philosopher à dix-huit ans, Paris: Grasset, 1999.

Flamarique, L., "Enseñanza de la filosofía. Apuntes para la universidad del siglo XXI", *Pensamiento y Cultura*, vol. 11-2, 2008, pp. 95-112.

Hegel, F. Vorlesungen über die Geschichte der Philosophie, Werke 18, Frankfurt a./M.: Surkhamp, 1971.

Hugues, M., "The Mythology of Research and Teaching Relationships in Universities", en Barnett, R. (ed.) Reshaping the University. New Relationships between Research, Scholarship and Teaching, Berskshire: Open University Press, 2005, pp 14-26.

Juan Pablo II, Fides et Ratio, Ciudad de Vaticano: Libreria Editrice Vaticana, 1998.

Llano, A., Repensar la universidad: la universidad ante lo nuevo, Madrid: Ediciones Internacionales Universitarias, Madrid, 2003.

Llinás, R., "El reto: ciencia, educación y desarrollo: Colombia en el siglo XXII" en Suárez (ed.), *Colombia, al filo de la oportunidad, Informe conjunto*, Bogotá: Instituto para la investigación educativa y el desarrollo pedagógico IDEP, 1997.

Ministerio de Educación Nacional, Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2010.

Naciones Unida, PNUD, Informe sobre desarrollo humano 2007/2008.

Newman, J. H., *Discursos sobre el fin y la naturaleza de la educación universitaria*, Pamplona: Eunsa, 1996.

Pieper, J., Defensa de la filosofía, Barcelona: Herder, 1982.

Pieper, J., "Qué significa filosofar", en *Escritos sobre el concepto de filosofía*, Obras, vol. 3, Madrid: Encuentro, 2000.

Platón, Apología en Diálogos, vol. 1, Madrid: Gredos, 1993.

Platón, Teeteto en Diálogos, vol. 5, Madrid: Gredos, 1992.

Postman, N., "Defending ourselves against the seductions of eloquence" en Dyson, K. and Homolka, W., *Culture First! Promoting standards in the new media age*, London: Cassell, 1996, pp. 24-34.

Putnam, H., Cómo renovar la filosofía, Madrid: Cátedra, 1994.

Quevedo, A., De Foucault a Derrida. Pasando fugazmente por Deleuze y Guattari, Lyotard, Baudrillard, Pamplona: Eunsa, 2001.

Tomás de Aquino, *In duodecim libros Metaphysicorum Aristotelis expositio*, ed. M. R. Cathala – R. M. Spiazzi, Torino: Marietti, 1964.